IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II | México, D. F., 15 de Agosto de 1945 | Núm. 13

Para los republicanos españoles, la guerra, que empezó en España, no ha terminado todavía.

Política de la emigración

HACIA LA FORMACION DEL GOBIERNO REPUBLICANO

Los últimos acontecimientos internacionales y sus repercusiones en España han motivado una gran actividad entre los elementos políticos de la emigración, actividad que, en el momento de escribir estas líneas, parece definitivamente encaminada a la creación de un gobierno republicano en el destierro. Trámite previo para llegar a esa solución será la reunión de Cortes, convocadas con carácter urgente, para recibir la promesa de su Presidente como interino de la República, ante quien ha ofrecido presentar su renuncia el señor Negrín, y a quien corresponde la facultad de designar, tras las consultas de rigor, la persona que haya de formar el nuevo gobierno, el cual deberá solicitar seguidamente la confianza del Parlamento. De este modo quedarán restablecidos en su funcionamiento, con el carácter excepcional impuesto por las circunstancias, los tres órganos políticos de la legalidad constitucional, a fin de cumplir la misión urgente y concreta de trabajar por el rápido restablecimiento de la República en España

Ante una solución que cuenta con amplias adhesiones españolas y que corresponde, al parecer, a las posibilidades internacionales del momento, es discreto que se renuncie a debates doctrinales o académicos sobre los problemas de principio que plantea tal solución, y prudente que se cumpla la voluntad de la mayoría. Si la solución dicha conduce a los fines propuestos y sirve con eficacia la causa republicana, podrán felicitarse igualmente del éxito de la empresa quienes han propugnado desde hace tiempo el procedimiento legalista y quienes, en el momento oportuno, han sabido acallar sus reservas. Unos y otros se habrán inspirado en un noble sentimiento patriótico y republicano.

* * *

No tenemos todavía la seguridad de que el desarrollo de los hechos políticos hoy en tramitación se ajustará exactamente al plan indicado —que corresponde al acuerdo de nuestra última asamblea—, ni podemos afirmar que no surjan aún dificultades o escollos. Pero estamos ciertos de que no será nuestra organización quien los coloque en el camino emprendido. Admitido tal procedimiento para aunar voluntades, eliminar enojosas cuestiones y dar base legítima y, hasta donde sea posible, indiscutida al organismo representativo de la emigración, nuestro concurso se ofrece sin regateos y con amplio espíritu de colaboración.

Animados de tal propósito, queremos apartar de nuestro comentario cuanto pudiera frustrar las esperanzas que hoy se cifran en una rápida acción común, limitándonos a explicar brevemente algunos antecedentes de la solución que hoy se tramita.

* * *

Nos referiremos especialmente, a las gestiones realizadas por el señor Negrín desde su llegada a México. Se le atribuían antes de venir propósitos de concordia, e incluso de renuncia, que durante un par de semanas parecieron no tener confirmación. Sus primeros contactos en México quedaron reducidos casi exclusivamente al grupo —o grupos —de sus adictos, y cuando anunció que iba a dar cuenta públicamente de sus gestiones, no había realizado aún ninguna con las fuerzas y organizaciones realmente representativas de la emigración y, diremos sin jactancia, de la política española.

Habló el señor Negrín ante la expectación, inclinada a la simpatía, de un numeroso auditorio, y sus primeras palabras fueron tan poco afortunadas como lo parecieron sus primeros actos en México. Durante hora y media —mal consejero es el rencor para un político— hurgó en heridas y removió recuerdos que sólo podían renovar dolores y avivar amarguras.

No queremos atizarlas por nuestra parte, pero forzoso es que proclamemos nuestra disconformidad absoluta con su extraña tesis sobre las causas de la derrota. Obligado es también que, con tal motivo, renovemos nuestra simpatía fervorosa y nuestra solidaridad emocionada, en estos momentos en que sufren persecución y martirio, con nuestros correligionarios del Centro, del Sur y de Levante, como con todos los republicanos españoles, de todos los pueblos de España, que allí quedaron. Ellos son nuestra verdadera esperanza republicana y ante su sacrificio nos inclinamos conmovidos los emigrados.

Asimismo debemos declarar nuestra disconformidad total con cualquier política de pacificación que se base en la impunidad y no en la justicia serena y recta y en la reparación del daño inferido a la patria y a sus mejores hijos. No fuimos reacios, ni en los momentos más dramáticos de la contienda, a la piedad y a la indulgencia; tampoco regatearemos ahora esfuerzos para asegurar la paz entre los españoles, pero rechazamos tanto la venganza cruel o el desmán insensato como la indefensión del régimen y la impunidad, escarnio a la justicia, ofensa a nuestros mártires y estímulo a la reincidencia criminal.

* * *

La última parte del discurso del señor Negrín estuvo destinada —con mayor fortuna en ese punto— a exponer sus propósitos políticos en los presentes momentos, y como sus palabras no parecieran bastantes claras, hubo de ratificarlas rotundamente pocos días después en breves y ca-

Panorama Internacional

El franquismo, condenado

El mes transcurrido desde la publicación de nuestro número anterior ha sido pródigo en acontecimientos internacionales de extraordinaria importancia.

Triunfaron los laboristas en las elecciones británicas, desapareciendo de la escena internacional el último apoyo que representaba para Franco el torismo inglés. Entre otros significados de gran alcance, la victoria laborista tiene el de devolver a Europa su esperanza en la libertad, la democracia y el progreso social. Ha pasado la hora de amedrentar al mundo con la única disyuntiva de comunismo o fascismo. Hoy, los pueblos ven abrirse ante su porvenir otra vía de salvación: la de la democracia.

El partido laborista inglés es la expresión de ese socialismo evolutivo, democrático, liberal, que, en el marco español, forma, con las fuerzas republicanas, y especialmente con las agrupadas en nuestro partido, la base popular de una política nacional de izquierdas, constructiva y progresiva. Los republicanos españoles celebramos, pues, con júbilo el triunfo laborista. Vemos en él la anticipación y el anuncio de nuestro propio triunfo. Lo desean los laboristas ingleses, que por boca del profesor Laski han expresado su fervorosa solidaridad con nuestra causa. Y lo teme Franco, que trata de aplazar su fin con grotescas e indignas piruetas.

Londres ha dejado de ser punto de apoyo para la tiranía franquista y centro de intrigas para la restauración monárquica, tan imposible hoy como la supervivencia del falangismo totalitario. Por su heroica resistencia, fué ayer Madrid ejemplo para Londres. Hoy será Londres ejemplo y estímulo para Madrid en la obra de la liberación.

La conciencia internacional, reflejo de la conciencia española, ha condenado definitivamente a Franco. Se le aparta de la comunidad de los pueblos como un apestado. Y la declaración de Potsdam sella la sentencia inapelable dictada en San Francisco contra el felón. En ella se leen estas palabras categóricas: *"Los tres gobiernos se sienten obligados a indicar claramente que, por su parte, no favorecerán ninguna solicitud de ingreso del actual gobierno español, el cual, habiendo sido establecido con el apoyo de las potencias del Eje, no posee, en atención a sus orígenes, su índole, sus antecedentes y su íntima relación con los Estados agresores, las cualidades necesarias para justificar su ingreso en el seno de las Naciones Unidas".*

Al mismo tiempo, el repudio contra Franco tiene en los pueblos hermanos de América manifestaciones cada vez más apremiantes y unánimes para que los gobiernos rompan relaciones con el régimen usurpador. América se une a España en esta lucha por nuestra independencia.

Y el panorama internacional se ilumina, finalmente, con los rayos esplendorosos de la paz. El último país agresor ha sido vencido. El Japón ha capitulado. Franco ha perdido todos sus antiguos aliados, todos sus compinches en la gran conspiración internacional contra la libertad. Cuanto él representa en España ha sido derrotado ya en todo el mundo. Acaso hoy no le queda más esperanza que la del Vaticano. Pero el Vaticano es también un vencido en esta guerra. Ninguna de las cuatro grandes potencias victoriosas —Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y China— es católica...

No es posible que Franco continúe en el poder. Su supervivencia sería contraria no sólo a las leyes políticas, sino a las leyes naturales. Franco debe ser barrido del suelo español. Es el gran criminal que no puede escapar a la acción implacable de la justicia.

Desde el destierro, enviamos a los republicanos de España, glorificados por el martirio, nuestro mensaje de esperanza. Dispongámonos todos a la acción decisiva.

Exhortación de I. R. de Venezuela

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Caracas, 9 de agosto 1945.

IZQUIERDA REPUBLICANA
Tacuba 15.
MEXICO.

Asamblea acordó unanimidad exhortarles hagan máximas concesiones compatibles dignidad política lograr formación gobierno atendiendo clamor unánime que exige posponer diferencias criterio realidad política actual

Liceaga, Presidente.

* * *

La exhortación de nuestros queridos correligionarios de la Agrupación de I. R. de Venezuela coincide exactamente con el espíritu que inspira los acuerdos políticos adoptados en nuestra última Asamblea.

Adhesión de I.R. de Santo Domingo

Ciudad Trujillo, 18 de Julio de 1945.

Alvarez Ugena. Ateneo Salmerón, México.

Reiteramos a usted y a esa Directiva nuestra calurosa adhesión; Izquierda Republicana aquí seguirá fiel espíritu Ateneo Salmerón.—
Rafael Supervía, Alfredo Cuesta y José Atoche.

* * *

Agradecemos a tan excelentes correligionarios su valiosa adhesión.

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

tegóricas declaraciones a la prensas "Es falso —dijo—, absolutamente falso, que yo pretenda o intente mantenerme en el cargo que ocupo de jefe del Gobierno... He venido a México... para que con la mayor rapidez posible se cubra la vacante del jefe del Estado, a fin de que se tramite constitucionalmente la crisis ministerial... La toma de posesión del Presidente provisional de la República producirá automáticamente la dimisión del Gobierno. El conferir poderes a quien haya de formar gobierno es potestad exclusiva del Presidente de la República".

El camino quedaba, pues, francamente abierto a la solución, y no regatearemos al señor Negrín el mérito de haberla hecho posible. Facilitarla en esos términos por nuestra parte no debe ser interpretado, sin embargo, como rectificación de posiciones que quedaron perfectamente definidas en los acuerdos que, bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo, adoptó en París la Diputación Permanente por iniciativa y con los votos del grupo parlamentario de Izquierda Republicana. Nuestro interés —el de la causa republicana española— es llegar a una solución, y ésta se dificultaría mirando sólo al pasado, aunque a nosotros no nos sea dable el suprimirlo.

* * *

La segunda parte de las gestiones realizadas por el señor Negrín han sido, al perecer, más afortunadas.

Tras entrevistarse con todos los sectores de la emigración —los representantes de Izquierda Republicana en el Exilio le entregaron una copia del acuerdo de nuestra reciente Asamblea —convocó a una reunión que dió como resultado la solicitud dirigida al Presidente de las Cortes para que convoque al Congreso de los Diputados al solo efecto de recibirle su promesa como Presidente interino de la República. Izquierda Republicana en el Exilio suscribió este acuerdo como parte del trámite parlamentario que, en su concepto, habrá de seguirse para formar gobierno, de acuerdo con la resolución que adoptó nuestra Asamblea del día 5. El Partido Socialista, ausente de dicha reunión por la asistencia a la misma de los grupos disidentes, dirigió una carta al señor Negrín declarándose dispuesto a colaborar en una "solución parlamentaria con todos los requisitos consiguientes", lo que, a nuestro juicio, no difiere fundamentalmente del plan esbozado. La C. N. T., por su parte, hizo una declaración en el sentido de que se siguiesen las normas marcadas en España por la Alianza Democrática y manifestó su oposición al señor Negrín.

* * *

¿Se ha llegado, pues, —con la excepción dicha— a la coincidencia entre todos los sectores de la emigración? En cuanto a la tramitación del pleito político que durante tanto tiempo ha sido motivo de discrepancia y desunión, puede decirse que sí. ¿Se llegará a igual coincidencia respecto a la finalidad que se busca, es decir, la formación del gobierno y su composición? Sería aventurado sobre tal extremo el optimismo exagerado, pero debemos confiar en que se logre rápidamente tal fin.

La posición de Izquierda Republicana en el Exilio quedó marcada en nuestra Asamblea: "El gobierno que se forme, por la significación personal y política de sus componentes, deberá tener el máximo arraigo en la opinión española y suscitar el mayor respeto y simpatía en el mundo internacional". Ardua tarea espera a quien reciba el honroso y difícil encargo de formarlo. Sólo el patriotismo, el desinterés y la elevación de miras de todos podrán facilitarla. Para nosotros no será difícil ajustar la nuestra a esa línea de conducta, porque es la que nos traza nuestro amor a la República.

VELADA NECROLOGICA EN MEMORIA DE D. ODON DE BUEN

El día 19 de julio se celebró en el Ateneo Ramón y Cajal una velada necrológica en homenaje a la memoria del profesor don Odón de Buen, organizada por la Asociación de Profesores Universitarios Españoles en el Exilio. El acto fué presidido por el Dr. Márquez, e hicieron uso de la palabra el Dr. Enrique de Rioja, quien puso de relieve la significación del ilustre hombre de ciencia español como organizador de las investigaciones oceanográficas y con la creación del Instituto Español de Oceanografía, que vino a continuar una tradición olvidada en nuestro país, que parte de la época de los grandes navegantes y descubridores. La labor del profesor Odón de Buen se vió truncada por la persecución franquista, que no supo respetar la labor científica del sabio español.

El profesor Manrique rindió un tributo de admiración al hombre de ciencia emigrado, por su amplio espíritu liberal, haciendo un cálido elogio de su valor humano y labor científica.

El profesor don José Giral, con palabras llenas de emoción, recordó la labor del ilustre desaparecido al incorporar las actividades de los Centros de Investigación Oceanográfica españoles a las organizaciones de carácter internacional, como la Comisión Internacional para la Exploración del Mediterráneo, en la que el profesor de Buen tomó parte tan activa, prestando eficaz colaboración al príncipe de Mónaco, al Consejo Internacional para la Exploración del Mar, a la Sección Oceanográfica de la Unión Internacional de Geodesia y Geografía, que presidió el finado maestro, y al Consejo Oceanográfico Ibero Americano, que organizó y del cual fué su presidente y su alma. El profesor Giral recordó los tristes días del cautiverio en Palma de Mallorca, durante el cual recibió el galardón internacional del Premio "Schmidt", y los acontecimientos que se sucedieron hasta su liberación.

El profesor Beltrán, secretario de la Asociación Mexicana de Historia Natural, exaltó la figura del profesor De Buen, tan estimado por los naturalistas mexicanos, por su labor científica, su clara historia liberal y el influjo de sus obras didácticas y científicas en el desarrollo de las Ciencias biológicas en América.

El doctor Márquez cerró el acto con breves palabras de recuerdo de la figura y la obra del profesor De Buen.

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Suma anterior	$ 1.723.00
Agrupación I. R. de Caracas	120.75
José Cortina	20.00
Fernando González López	13.00
José Castresana	10.00
Un Asturiano	10.00
Un Republicano	5.00
José Lucas Parra	5.00
José R. Arias	5.00
Ignacio Mateos Guija	5.00
Carlos Navarro Esplá	5.00
Salvador García Ballester	5.00
Juan Arratibel	5.00
Enrique Fadrique	5.00
Julián Amo	5.00
Alfredo García Viñas	5.00
Faustino Ballvé	5.00
Ricardo Martín	5.00
Manuel Alcolea	5.00
Blanca G. Vda. de Ga. del Valle	5.00
Isidro Sánchez	5.00
J. G. de M.	5.00
Rafael Guerra	5.00
Angel Menéndez	5.00
Paulino Herranz	5.00
Ramiro Herrero	5.00
Victoriano Ruiz Magan	5.00
Ramón Cagigas	5.00
Eugenio Escudero	5.00
Nicanor González	5.00
Andrés Conesa	5.00
Pablo Seguí	5.00
Ernesto Pérez Martínez	5.00
Emilio García Gavito	5.00
Felipe Heras Martín	3.00
Miguel Heras Martín	3.00
Antonio Berganza	3.00
Eustasio Abad	3.00
Manuel Audin	3.00
Ramón Padín	3.00
Cecilia G. de Guilarte	3.00
Roberto Ruiz	3.00
Recaredo Grau	3.00
Emilio Grau	3.00
Higinio Fernández	3.00
Angel López Sanz	3.00
Luis Alvaro Otero	3.00
Miguel Llaneras	3.00
Gerardo Martínez Garijo	3.00
José Cajiao	3.00
Juan B. Climent	3.00
Lorenzo Alvarado	3.00
Luis Ares de Parga	3.00
Eleuterio Esteve	3.00
José Esteve	3.00
Angel Roig	3.00
Miguel Ranz	3.00
Francisco Rojo	3.00
Juan Maritorena	3.00
Santiago Alonso	3.00
Julián Casas	3.00
Ana Ma. Rodríguez de Martín	2.25
José Callao	2.00
Carlos Esplá	2.00
Jesús Bernárdez	2.00
Manuel Iñigo	2.00
Fernando Torrijos	2.00
Augusto Loes	2.00
José Alonso	2.00
Víctor Salazar	1.00
Suma y sigue	$ 2.135.00

LETRAS de LUTO

Nuestro correligionario el profesor Dr. Enrique Rioja ha recibido la dolorosa noticia del fallecimiento de su padre Doctor don José Rioja, catedrático jubilado de la Universidad de Madrid, ocurrido en dicha ciudad el pasado mayo.

Reciban el citado amigo y demás familiares nuestros sentimientos de condolencia.

* * *

Se ha tenido noticia de que en Valencia ha fallecido a avanzada edad el Dr. Peset, padre del que fué diputado de I. R. don Juan Peset, fusilado por los franquistas.

* * *

En Argel ha fallecido, tras penosa enfermedad, nuestro estimado correligionario de Alcoy don José Blanes Mollá.

Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Acompañamos en el dolor a su viuda.

* * *

Dos grandes pérdidas llora la ciencia española: en México ha fallecido el ilustre físico don Blas Cabrera, y en Buenos Aires, el eminente histólogo don Pío del Río Hortega.

Nos asociamos al duelo unánime de la emigración española.

ADHESION DE I. R. A LA JUNTA DE LIBERACION

Alvaro Albornoz — Londres, julio 26
MEXICO, D. F.

Izquierda Republicana Gran Bretaña adhiérese Junta Española Liberación que usted preside tan dignamente. Presidente, ZAMARRO; Secretario, BELDA.

Alejandro Zamarro. — México, 27 de julio de 1945.
LONDRES.

Junta Española Liberación agradece cordialmente a Izquierda Republicana Gran Bretaña su adhesión. Salúdanles afectuosamente, ALVARO ALBORNOZ, presidente; ANTONIO MARIA SBERT, en funciones de secretario.

* * *

AGRUPACION DE REPUBLICANOS EXILIADOS ESPAÑOLES — IZQUIERDA REPUBLICANA. ARGEL.

Argel, 8 de julio de 1945.
Sr. Presidente de la Junta Española de Liberación.
MEXICO.

Nuestro muy querido y admirado correligionario:

La labor llevada a cabo por esa Junta Española de Liberación, que usted preside con tanto acierto (fruto obligado de sus actividades, competencia, entusiasmo y patriotismo), ha dado, como era lógico esperar, los apetecidos resultados en la pasada Conferencia de San Francisco.

Quienes, de verdad, se sientan republicanos españoles —cuantos en España están y fuera de ella— no han de regatear el merecido aplauso a esa Junta Española de Liberación que usted preside, y, más particularmente, aquellos que, como nosotros estamos con entusiasmo adheridos a ella.

Paso a paso, seguimos las actuaciones de ustedes y por ello nos damos perfecta cuenta del gigantesco trabajo llevado a cabo por ustedes hasta haber conseguido el innegable triunfo de San Francisco, que hoy son en reconocer todos los españoles en el exilio, triunfo que nadie, en verdad, regatea ni escamotea a esa Junta de Liberación, reconociendo en ustedes los paladines triunfantes de tal empresa.

Aun es preciso más; pero por el camino emprendido y el entusiasmo puesto al servicio de nuestra causa republicana española, es de esperar que continúen la comenzada epopeya, que hoy ha desechado a la España franquista de la convivencia con ese organismo universal de las Naciones Unidas, y en un mañana próximo, gracias al agotador e inteligente trabajo de ustedes, pondrá a Franco en completa derrota, renaciendo en nuestra España el régimen que, por voluntad del pueblo, vivimos pasados años.

En ustedes saludamos a esa Junta Española de Liberación a quien España, y con ella la democracia, un día proclamará el verdadero paladín del régimen republicano.

De la República y de ustedes.

El Presidente, VICENTE SEMPERE. — El Secretario, ARTURO RUIZ

* * *

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EXILIO. COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL MARRUECOS FRANCES.

Casablanca, 10 de julio de 1945.
Sr. Don Alvaro de Albornoz.
Presidente de la Junta Española de Liberación.
MEXICO.

Nuestro estimado señor:

Desde esas tierras africanas seguimos con singular interés y simpatía las eficaces actividades de esa Junta, representación genuina de la democracia española.

Y de entre los éxitos logrados nos llena de satisfacción la labor patriótica y republicana que ha culminado en el justo desprecio hacia Franco y la Falange, pública y oficialmente expresado por las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco, al considerar que el indigno régimen franquista no puede formar parte del organismo que asegure la paz universal.

Nos es grato y altamente honroso aprovechar esta ocasión para testimoniar nuestros profundos respetos a la Junta Española de Liberación y darle nuestros humildes alientos republicanos, españoles y democráticos en las tareas que le quedan por realizar hasta conseguir se haga a nuestra querida España la justicia por tantos títulos merecedora.

Acusamos recibo del periódico ESPAÑA, órgano de esa Junta, cuya lectura nos llena de confortable espiritualidad.

Suyos y de la causa republicana,
Con toda cordialidad,

Por el Comité Departamental de I. R
El Presidente, CARLOS CHICHARRO.

* * *

La junta Española de Liberación ha contestado a dichas cartas, agradeciendo cordialmente las expresivas manifestaciones de nuestros correligionarios.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO, ATENEO SALMERON

EJEMPLO DE DEMOCRACIA

La Asamblea extraordinaria de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, desarrollada en dos sesiones, los días 22 de julio y 5 de agosto, constituye un motivo de orgullo y satisfacción para cuantos nos mantenemos fieles a la doctrina y a la conducta del partido. En un momento de nerviosismo entre ciertos sectores de la emigración, nuestra Asamblea fué un ejemplo de serenidad. Cuando la precipitación o el cálculo inspira otros acuerdos, los adoptados por nuestra Asamblea están inspirados por el patriotismo, la reflexión y el desinterés. No podía esperarse otra cosa de los republicanos formados políticamente en el gran partido al que dieron tono moral y elevación de pensamiento hombres como Manuel Azaña y Marcelino Domingo.

Ningún tema de los que apasionan a la emigración, ningún problema de los que ésta tiene planteados, fué sustraído a la libre discusión de los afiliados. Ni siquiera los que, por referirse a personas, presentan siempre aspectos más vidriosos. Se habló de las personas, de las ideas y de los hechos, es decir, del conjunto de acción y pensamiento que forma una política, con palabra correcta e intención limpia. Y se habló con plena y absoluta libertad, ante una Asamblea consciente de sus responsabilidades y de su autoridad para definir la posición del partido.

Nuestra organización es eminentemente democrática. Quienes circunstancialmente la dirigen son mandatarios de la voluntad expresada libremente por los afiliados, que no son jamás instrumentos de políticas ajenas, sino colaboradores de la que ellos mismos deciden por acuerdo unánime o mayoritario. En nuestra organización no podría darse el caso de imponerle soluciones u orientaciones convenidas previamente a espaldas de los afiliados, a quienes se privaría luego del derecho de discutirlas y aun de reclamar las explicaciones necesarias. En nuestra organización no podría decirse: "Eso no se discute. A votar". Nuestros afiliados sólo votan después de discutir y examinar las cuestiones.

Ningún peligro encierra la discusión libre cuando todos los afiliados, desde el más eminente al más modesto, se inspiran en el bien del partido y en el servicio a la República. Tal es la tradición de Izquierda Republicana, que han sabido mantener tanto nuestra Agrupación de México, como las organizadas en otros países de América, Europa y Africa del Norte, cuyo conjunto —en trámite de coordinación— asume la representación total de nuestro partido en el destierro, en espera de que pueda actuar libremente la organización de España.

En la primera sesión de la Asamblea quedaron planteados los problemas internos y de política general que debían ser objeto de examen por los afiliados. El señor Vargas informó sobre los trabajos realizados para lograr la unidad del partido, frustrados por causas que todos los correligionarios conocen. El señor Albornoz pronunció el elocuente discurso que se publica íntegramente en este número, dando cuenta de la labor realizada por la Junta Española de Liberación en San Francisco y examinando los temas más importantes de la actualidad política española e internacional. El mejor comentario a sus palabras lo pusieron los asambleístas con sus aplausos fervorosos.

En la segunda sesión se adoptaron las resoluciones correspondientes a todos esos asuntos. Fueron acogidas, no ya con respeto y cordialidad, sino con simpatía y aplausos, las palabras de nuestro amigo don José de Benito relativas a la unión de todos los antiguos afiliados al partido, ratificando la Asamblea el principio de la unión con disciplina, es decir, acatando todos el acuerdo de la mayoría. Se felicitó a la Junta Española de Liberación por el éxito de sus trabajos en San Francisco y se ratificó la confianza a nuestros representantes en dicho organismo señores Albornoz y Esplá. Se convino estudiar una interesante ponencia presentada por nuestros correligionarios de Cataluña sobre el programa del partido. Se discutieron otros problemas de táctica y organización y se adoptó el acuerdo de carácter político que marca nuestra posición en este momento histórico, con relación a la anunciada reunión de Cortes y formación del gobierno republicano en el destierro, otorgando un voto de confianza a la Junta Directiva y al grupo parlamentario para que actúen como mejor convenga al interés republicano, dentro de las normas fijadas porla Asamblea.

Una brillante intervención del señor Albornoz y unas vibrantes palabras del presidente señor Alvarez Ugena pusieron fin a estos trabajos, que se caracterizaron por la seriedad, la eficacia y la emoción republicana.

Nuestro gran partido tiene en México una digna y auténtica representación. Así es Izquierda Republicana.

El domingo 22 de julio se celebró la Asamblea extraordinaria convocada por la Junta Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

A las diez y treinta de la mañana dió comienzo la reunión con asistencia de un número extraordinario de afiliados, que llenaban el salón de actos del Centro Republicano Español.

Presidió don Manuel Alvarez Ugena, acompañado de todos los miembros de la Directiva.

El señor Carabias leyó el acta de la Asamblea extraordinaria celebrada por el Ateneo Salmerón el 27 de agosto de 1944, que fué aprobada, como asimismo la correspondiente a la Asamblea extraordinaria del 21 de enero, sin incluír en ella, como es natural, la parte relativa a la reunión conjunta celebrada aquel mismo día.

A propuesta del señor Morell, se acuerda por unanimidad que actúe como mesa de discusión la propia Directiva, agradeciendo el señor Alvarez Ugena esta prueba de confianza.

El señor Varea solicita que la Directiva exponga previamente un informe político que sirva como base de discusión.

El presidente propone que se examine primero el punto del orden del día relativo al informe de la Comisión nombrada para la integración del Partido y oír después el de don Alvaro de Albornoz, que puede dar motivo a decisiones de carácter político, sin inconveniente de que la Directiva exponga oportunamente su posición.

Aceptada la modificación propuesta, se pasa seguidamente a discutir el cuarto punto del orden del día.

INFORME DEL SEÑOR VARGAS SOBRE LA INTEGRACION DEL PARTIDO

En nombre de la representación del Ateneo Salmerón, compuesta por los señores Vargas, Esplá y Bernárdez, el primero de dichos correligionarios hace historia de los trabajos realizados desde sus comienzos para lograr la integración del partido. Explica que desde el primer momento la representación del Ateneo Salmerón sostuvo que para llegar a la unión de todos los elementos de I. R. no era menester otra cosa que atenerse a nuestro ideario y a los estatutos del partido, sometiendo todas las diferencias de táctica política o de actuación que pudieran separarnos a la resolución de una asamblea de todos los afiliados residentes en México, como corresponde a hombres liberales y demócratas, con el compromiso previo de acatar todos el acuerdo mayoritario. Esta propuesta no fué aceptada por las otras representaciones.

Después, don Pedro Vargas informa más detalladamente sobre la continuación de los trabajos realizados a partir de nuestra última asamblea del 21 de enero, refiriéndose a la completa información documental publicada en el número de "Izquierda Republicana' correspondiente al 15 de abril.

Explica los pormenores de la primera y única entrevista celebrada el 27 de enero con los señores Solozábal y de Benito, y las cartas dirigidas posteriormente a dichos señores por la representación del Ateneo Salmerón para proseguir las gestiones, sin lograr respuesta, hasta que, por fin, el 4 de abril los citados señores dirigieron una carta, en la que se ponía el veto al señor Bernárdez, atribuyéndole conceptos que éste no había emitido, veto extemporáneo e injusto, que no podía ser aceptado.

El señor Vargas hace un merecido elogio del señor Bernárdez, joven de valiosa formación intelectual e hijo de un universitario fusilado por Franco.

En la misma carta se fijaba la posición del grupo llamado independiente concretándola en varios principios, que hacían igualmente imposible el acuerdo, pero que, según se afirmó luego, fueron aceptados por el grupo de U. R. E., hecho tanto más natural cuanto que dichos principios eran los mismos que desde el primer momento fueron defendidos por los representantes de U. R. E. Entre dichos princpios figura la "reconstrucción del gobierno republicano, bajo la presidencia de la persona que obtuvo del jefe del Estado y de las Cortes una confianza que —según los firmantes, añadió el señor Vargas— no ha sido revocada".

La representación del Ateneo Salmerón no podía ni aceptar la injusta exclusión del señor Bernárdez, que, además había sido designado por la Asamblea, ni aceptar compromisos sobre tales principios, acerca de los cuales sólo podía manifestar —y así lo hizo— que estaba dispuesta a acatar el acuerdo que sobre esa y todas las demás cuestiones adoptase por mayoría una asamblea general de afiliados a I. R. En estas condiciones consideró dicha representación que la carta de los señores Solozábal y De Benito hacía imposible proseguir las gestiones que le había confiado la Asamblea.

Los representantes del Ateneo Salmerón —termina diciendo el señor Vargas— informaron de todo lo ocurrido a su Junta Directiva, la cual acordó publicar en nuestro órgano periodístico toda la documentación relativa al asunto, y someterlo para su resolución definitiva a la asamblea que en este momento se está celebrando.

El interesante informe del señor Vargas es calurosamente aplaudido.

PROPUESTA DEL SEÑOR GRANADOS.—OTRAS INTERVENCIONES

Inmediatamente interviene el señor Granados, quien propone: primero, que se apruebe la actuación de nuestros representantes; segundo, que se mantenga el acuerdo de que la unión debe hacerse —y a ello seguimos dispuestos— a base del ideario del partido y acatando todos la decisión de la mayoría en una asamblea en que se examinen las cuestiones políticas.

A continuación, el señor López Fombona felicita a los representantes del Ateneo Salmerón y recuerda que las palabras pronunciadas por el señor Bernárdez no pueden ser consideradas como agravio para nadie.

Pide que quede constancia de todo lo actuado, pues lo ocurrido puede interesar algún día a nuestros correligionarios de España.

Afirma que una cosa es la integración del partido y otra, completamente distinta, que el gobierno sea presidido o no por el señor Negrín, con lo que se produciría una confusión inadmisible.

Cree que debe quedar bien claro quiénes son los que quieren la unión del partido y quiénes los que la dificultan planteando problemas ajenos al de la integración de I. R.

El señor Albornoz expone los motivos de orden familiar que le obligarán a ausentarse a la una y media de la tarde, por lo cual ruega se le permita rendir su informe inmediatamente o se acuerde aplazarlo para otra ocasión.

El señor Alvarez Ugena se declara dispuesto a acceder al ruego del señor Albornoz.

El señor Morell estima que podría darse por terminado el debate concediendo un voto de gracias a los señores Esplá, Vargas y Bernárdez, por la labor realizada, y declarando la suspensión de los trabajos para la integración del partido hasta que las circunstancias aconsejen reanudarlas.

A propuesta del señor Esaú Fernández se acuerda suspender el debate y oír inmediatamente al señor Albornoz.

Ante el anuncio de que éste va a pronunciar un informe de gran interés político varios concurrentes del Centro Republicano, amigos de nuestro partido, entran en el salón. Hecha la advertencia por el señor Escudero, y recogida por la presidencia, el señor Albornoz se declara dispuesto a informar ante la asamblea con puerta abierta, y el señor Escribano propone que, a los fines exclusivos de oír al señor Albornoz, cuyo informe interesa a toda la emigración, se invite a cuantos deseen escucharlo.

Las sillas del amplio salón de Centro están totalmente ocupadas por los afiliados del Ateneo Salmerón. Aprobada la invitación propuesta por el señor Escribano, entran gran número de oyentes, que, puestos de pie, llenan totalmente el recinto. Varios correligionarios deben permanecer también de pie.

Aplaudido por los concurrentes, el señor Albornoz sube a la tribuna y pronuncia el elocuente discurso cuyo texto íntegro publicamos a continuación.

Terminando su brillante informe, el señor Albornoz es aplaudido durante largo rato, y, dado lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la asamblea para continuarla el domingo 5 de agosto a las diez y media de la mañana.

En medio de gran entusiasmo, termina la reunión a las dos de la tarde.

DECLARACION DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE AFRICA DEL NORTE.-

No reconocemos personalidad a ningún partido político que se haya creado fuera de España después de 1936, ni a organizaciones que representan a estos grupos disgregados, aunque se cubran con el genérico y un poco abusivo título antifascista.

No estableceremos relaciones políticas con ninguno de estos que hayan alentado la disidencia de los partidos españoles de tipo nacional. *(De "España Republicana" de Argel)*

DISCURSO DE DON ALVARO DE ALBORNOZ

La Conferencia de San Francisco y la situación política

Correligionarios y amigos:

Ante todo, agradezco a la Asamblea su deferencia para conmigo en virtud de las circunstancias extraordinarias en que me encuentro. Tengo en el Sanatorio Español, recién operada, a mi hija. Ello no me permite permanecer entre vosotros sino tiempo muy limitado. Os haréis cargo de cuál es mi estado de ánimo que me obliga a solicitar, cosa que no suelo hacer nunca, toda vuestra benevolencia.

Pocas veces, queridos amigos y correligionarios, he tenido que tratar ante vosotros tema tan importante y delicado como el que nos interesa tratar en el día de hoy, y a pesar de ello y no obstante también la situación de ánimo en que me encuentro por el motivo a que acabo de aludir, pocas veces me he levantado a hablar con menos preocupación, con menos dudas y vacilaciones. Ello es así porque cada vez más las circunstancias imponen una absoluta sinceridad, y para naturalezas como la mía, la sinceridad es siempre lo más fácil y lo más sencillo.

La Junta Española de Liberación en San Francisco

Antes de empezar a reflejar ante vosotros la intervención de la Junta Española de Liberación y, por lo tanto, la mía en la Asamblea de las Naciones Unidas en San Francisco, quiero hacer una manifestación, y es que no traigo, ni en estos papeles ni en los bolsillos, nada sensacional. Aquí no hay resorte de ninguna clase; no hay pajarito; no hay varita mágica; no hay secreto de ningún género. Nada más lejos de mí que el misterio del oráculo y el incitante pero enigmático tono sibilino, ni tampoco ha descendido nunca sobre mí el divino don de profecía. No he ejercido nunca, queridos amigos, sino modestamente mi oficio de abogado y de publicista; no he hablado nunca a la credulidad de las gentes ni a la simplicidad pueril de las mismas. Lo he hecho siempre a la más honda y profunda responsabilidad de todos y singularmente de aquellos que se encuentran más próximos a mí y a quienes debo la máxima lealtad.

De lo ocurrido en la Conferencia de San Francisco en relación con nuestro problema, ya estáis informados casi todos, por no decir todos, por las referencias de prensa, contemporáneas de los actos, y que han quitado la mayor parte de novedad a las manifestaciones que nosotros, los miembros de la Junta Española de Liberación, pudiéramos hacer. He de deciros ante todo que yo no voy a hacer aquí —me lo impide mi condición de presidente— el elogio de la Junta Española de Liberación. Pero, en cambio, mi deber me exige hacer el elogio de aquellos miembros de la Junta que han trabajado conmigo y a quienes he visto rendir el máximo esfuerzo para llegar a obtener el gran resultado que ha sido celebrado por todos. Quiero deciros cómo he visto luchar, enfermo, acostándose y levantándose de la cama, a Indalecio Prieto, con entusiasmo formidable; quiero hablaros de la gran eficacia de mi compañero en la Junta, señor Gordón Ordás, a quien su condición de último Embajador de la República Española en México, le permitía el acceso a medios diplomáticos, que otros no teníamos y que nos era indispensable en la actuación que condujo a resultado tan feliz; quiero hacer igualmente el elogio de la actuación del Sr. Sbert, quien con su conocimiento de los idiomas —habla el francés tan bien como el castellano y se expresa perfectamente en inglés— y su preparación en materia de Derecho público, nos fué muy útil en el desenvolvimiento del proceso técnico de nuestra fórmula hasta llegar al acuerdo famoso de la Asamblea. Excluyéndome a mí, como obligado es, no hay nada que me impida hacer el elogio de mis amigos y compañeros; al contrario, mi deber y mi lealtad me obligan a consignarlo, como tengo la satisfacción de hacerlo ante vosotros, rindiéndoles también mi aplauso fervoroso. (grandes aplausos).

Quiénes intervinieron en la Conferencia

Y si ahora me preguntáseis qué otros elementos de la emigración española republicana intervinieron cerca de la Conferencia de San Francisco, secundando nuestra actuación o coadyuvando a ella, yo tengo que deciros imparcialmente que no he visto a ninguno (Muy bien). Yo me encontré allí con mi antiguo y buen amigo Alvarez del Vayo. Nos hemos visto con mucha frecuencia; hemos almorzado juntos dos veces, y le he encontrado tan decepcionado, creyendo que en San Francisco nada se podía hacer, que se disponía a marchar a Nueva York, lo que no efectuó por haberse enterado de la llegada del señor Negrín. Nosotros nos hemos enterado después —yo, por los periódicos— de la estancia en San Francisco del Dr. Negrín. No le hemos visto. De mí puedo deciros que no he sido objeto de ninguna gestión, ni de tipo general ni de índole particular, para verle. Vimos, en cambio, casi todos los días, al presidente del Gobierno Vasco, Sr. Aguirre. El presidente del Gobierno Vasco, no sé si como intermediario o por su iniciativa, nos visitó en San Francisco para decirnos que un acuerdo de las personalidades que allí se encontraban de la emigración republicana española, sería de un efecto extraordinario sobre la totalidad de ella, cosa que nosotros no podíamos desconocer; pero unánimemente le contestamos, y él se hizo cargo, que nosotros no estábamos allí para esos menesteres; que éramos una delegación especial para una finalidad expresa cerca de la Conferencia de San Francisco, que todos conocían, y que, además, el acuerdo, como cumple a las verdaderas democracias, no podía ser entre personalidades, sino entre partidos; ese acuerdo habría que intentarlo aquí, en México, que es donde residen los partidos representativos de la emigración republicana, a la cual, democrática y liberalmente, nos debemos todos (Muy bien; muy bien).

No recuerdo bien si hubo una propuesta de reunión particular, ni he de deciros respecto a esa propuesta, tal vez en un almuerzo, la actitud de mis compañeros, porque no estoy autorizado por ellos. La mía no era de oposición irreductible. Yo tengo el corazón y el alma abiertos siempre a la cordialidad, y más para los correligionarios o viejos amigos, como lo es el señor Negrín. Mi actitud, repito, no era, pues, de oposición irreductible y sólo me preocupaba una cosa, que hubiera sido la única condición que hubiera impuesto, caso de llevarse la reunión a efecto: que no se produjera ningún equívoco; que no pareciera que la Junta Española de Liberación oficialmente se reunía a comer, y mucho menos le ofrecía un banquete, con el Jefe del Gobierno de la República; que no se lanzaran con tal motivo en la prensa rumores y especies falsos que no expresaban la verdadera realidad de la situación. Por lo demás, mi actitud en San Francisco, lo mismo que aquí, igual que dondequiera que me encuentre, no es sino la de los brazos abiertos para estrechar con ellos a todos los correligionarios y amigos que estén dispuestos a combatir hasta conseguir la restauración de la República española. (Aplausos).

Gratitud a los representantes de México

No he de hablaros con detalle de la fórmula técnica que sometimos a la consideración de las Delegaciones, ni del proceso y desarrollo de la misma, porque estimo que no es éste el lugar. Más propiamente estaría en una Memoria detallada que, a los efectos históricos, se rindiera sobre el asunto. Ni ofrece, por otra parte, el suficiente interés político para incluírlo en un discurso que tiene esencialmente una finalidad política.

Elaborada nuestra fórmula, lo primero que hicimos fué acudir con ella a la delegación de México, y tengo que declarar ante vosotros que siempre será poco cuanto se diga en elogio de la conducta de la delegación mexicana para con nosotros y, por consiguiente, para con España. Y yo me complazco en tributar aquí mi reconocimiento y mi aplauso, en primer término, al Embajador de México en Washington, doctor Castillo Nájera, quien nos sirvió de intermediario con la mejor voluntad; después, al ex Ministro de Relaciones Exteriores señor Ezequiel Padilla, quien se puso a nuestra disposición inmediatamente, sin vacilar, y a quien únicamente le preocupaba una cosa: el éxito o el fracaso de la proposición; no por ser de él, sino por ser de la República de México. Hemos de expresar también nuestro reconociminto al Lic. don Luis Quintanilla, que tan brillantemente sostuvo y defendió la proposición ante la Asamblea (muchos aplausos) y, sintetizando todos estos aplausos, al ilustre Presidente de México, don Manuel Avila Camacho (Los concurrentes aplauden durante largo rato).

La delegación mexicana no consultó siquiera con el Presidente, porque conocía la identificación de éste con México y sabía muy bien cual fué la actitud de este país para con nosotros desde el primer instante. El Presidente lo declaró así, al declinar ante un amigo nuestro el merecimiento del homenaje que pensamos ofrecerle. Pero esto no impide que él sea la expresión de todo lo que México ha representado y representa para nosotros. En el instante presente, quiero reiterar nuestra simpatía y nuestro homenaje al ex Presidente Cárdenas y al Presidente Avila Camacho (aplausos), representantes del único país de América que no reconoció al general Franco. Al general Cárdenas, que en la fecha memorable del 16 de Septiembre de 1936, al dar el famoso grito rememorativo de la Independencia, lo transformó en este: ¡Viva México y Viva la República Española! (Muchos aplausos). Y al Presidente Avila Camacho, que no solamente fué un continuador de la política de Cárdenas en la presidencia de la República, sino que hizo algo que tal vez no sabéis vosotros: ofrecerse a ir a España a combatir por nuestra causa, al frente de una División de Caballería (Gran ovación).

La solidaridad de América con España

Después de México, hemos de rendir nuestra gratitud a los demás países de Hispanoamérica, a las Repúblicas de nuestra cultura y de nuestra lengua, que se colocaron inmediatamente detrás de la proposición de México. El ilustre Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Joaquín Fernández, uno de los prestigios de la América hispana, fué el primero en ponerse a nuestra disposición incondicionalmente. La misma actitud observamos en la delegación del Uruguay, presidida por el señor Serrato, Ministro de Relaciones y ex presidente de la República. En la misma actitud de simpatía encontramos a la delegación de Colombia, al frente de la que se hallaba uno de los candidatos presidenciales ahora, el señor Camargo, quien dijo que si, por cualquier circunstancia, México no podía presentar la proposición, él lo haría en nombre de Colombia. La misma colaboración encontramos en la delegación de Cuba, de la cual formaba parte nuestro gran amigo el Embajador de dicho país en Washington, quien en todo momento nos ayudó mucho. No tengo que hacer también sino elogios de la delegación de Guatemala, país que acababa de romper las relaciones diplomáticas con Franco. Y se destacó también especialmente en nuestro favor la República de Panamá, que, como recordaréis, apenas hace dos semanas que ha roto sus relaciones diplomáticas con el dictador español. Y a tenor de estas Repúblicas, estuvieron a nuestro lado, más o menos expresivamente, más o menos incondicionalmente, todas las delegaciones de las Repúblicas hispanoamericanas, con alguna excepción que no quiero nombrar.

Todas estas actitudes favorables que acabo de expresar empezaron a hacer propicio el ambiente en que había de triunfar más tarde nuestra proposición, que era la proposición de México. Esto podría sorprender a algunos, pero no podía sorprenderme a mí, que había recorrido el año anterior todo el continente sudamericano, hablando con los jefes de Estado, con los Ministros de Relaciones Exteriores, con los personajes políticos e intelectuales más importantes, en contacto con la prensa y con la opinión pública. Antes había realizado un viaje análogo nuestro amigo el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio. Después, todos los miembros de la Junta Española de Liberación hicimos un viaje semejante a Cuba. Lo que se recogió en San Francisco no fué fruto de una improvisación, queridos amigos; era el resultado de una labor ímproba, no reconocida por nuestros enemigos, pero cuyas satisfactorias consecuencias están ahora de modo palpable ante la conciencia de todos (Aplausos).

La ayuda de los otros países. Amistad de Francia

Hemos de rendir nuestro tributo de gratitud, igualmente, a los países europeos que nos ayudaron desde el primer instante. Entre ellos figura la simpática nación checoeslovaca, la patria del gran Masaryck. Su hijo, a la sazón ministro de Relaciones Exteriores, nos dijo cuando fuimos a verle en San Francisco: "Ya lo creo. Y si se vota levantando los brazos, yo, en lugar de uno, levantaré los dos". Y no podéis imaginaros, no ya la importancia, ni la trascendencia, sino la emoción de nuestra entrevista con el representante de Francia, Mr. Bidault. Nos hablaba con esa elocuencia francesa, redonda, armoniosa, que tanto se parece a la nuestra, la elocuencia latina. Nos hablaba con los labios temblorosos de emoción y el corazón en la mano; y a los pocos momentos de departir con él estábamos todos, él el primero, con las copas de cocktail en la mano, brindando a la salud de la Francia republicana y de la República española (Muchos aplausos). Y a mí no me cabe duda de que ahora Francia se va a comportar con nosotros como una hermana mayor. En primer término, le conviene, porque está convencida de que no puede haber una democracia republicana en Francia con un peligro fascista en los Alpes y otro en los Pirineos. Le conviene, pero además lo siente en las entrañas, removidas de emoción por la conducta de nuestros heróicos "maquis". Y tengo la evidencia, queridos amigos, de que los prefectos de detrás de los Pirineos no nos van a mandar ahora los cien mil hijos de San Luis, ni van a prestar apoyo a los carlistas, sino que van a enviarnos efluvios de cordialidad con la asistencia espiritual que haga falta para que nosotros, no tardando mucho, actuando desde aquí o desde allí, podamos ver muy pronto restaurada en España nuestra República.

Entre los países de Europa que singularmente han contribuído al éxito de San Francisco, figura también la pequeña Bélgica, que ahora, en el pleito con su ex rey Leopoldo III, está defendiendo, tan valerosamente como véis, su honor civil. La pequeña Bélgica, no sólo por la actitud de su delegación en conjunto, sino por los servicios de orden técnico que en la tramitación de nuestra fórmula nos prestó su ilustre presidente, el jurisconsulto Mr. Rollin, contribuyó poderosamente al éxito obtenido. Y el nombre de Mr. Rollin, queridos amigos, pensando en nuestra actuación en San Francisco, será uno de los que yo no olvidaré jamás.

La actitud de los Estados Unidos en la Conferencia

Otro factor que determinó poderosamente el triunfo logrado fué la actitud de los Estados Unidos. Yo no sé si vosotros recordáis las palabras de su representante en la Asamblea cuando hizo uso de la misma después de haber hablado el señor Quintanilla y otros dos o tres miembros. Sus palabras inolvidables fueron: "La delegación de los Estados Unidos está absolutamente conforme con la interpetación de México y tiene una gran satisfacción al poder adherirse a la misma". Esta actitud de los Estados Unidos para nosotros, obedece a diversos factores. El primero, probablemente, se deriva de la posición frente a nuestro problema de las masas obreras de ese gran país. Puedo deciros a este respecto que en una conversación que tuvimos con diferentes miembros de la delegación oficial norteamericana, uno de ellos, el representante de la Federación Americana del Trabajo, quien tenía que retirarse pronto para acudir a otra reunión, no lo hizo sin dirigir previamente a la persona más autorizada de la reunión estas palabras: "Conste que la Federación Americana del Trabajo está resuelta e incondicionalmente al lado de la República española". En segundo lugar, como otro de los factores a que me estoy refiriendo, la actitud de la prensa, que tan favorable se manifestó en las diferentes conversaciones y conferencias que hemos celebrado, actitud favorable que era fácil de percibir por el número de periodistas que asistían a esas conferencias, por su extraordinario interés en meterse dentro de la entraña de nuestros asuntos, por sus preguntas y repreguntas, por el aire que daban después a sus informaciones, por el volumen de éstas —frecuentemente un cuarto de página y a veces media página en los periódicos más importantes—, que mostraban hasta qué punto el problema español era ante la opinión de los Estados Unidos un problema vivo. Y el mismo interés pudimos observar en la masa, en las gentes que discurrían por los hoteles, por los restaurants y aún por la calle; era ostensible su afecto, que nos demostraban cada vez que nos reconocían. Allí, no ya en el ambiente oficial, no sólo cerca de la prensa, en la plaza, en la calle, en contacto con el alma nacional de la gran República, yo he aprendido esto; que quizá en ninguna parte del mundo tiene la República española los amigos que en los Estados Unidos; que no es fácil nuestra comunicación con ellos por las diferencias de temperamento y de psicología, pero que esto que acabo de deciros es algo que no debemos olvidar y con lo que tenemos que contar para el día de mañana. Por cierto, y os digo esto porque quiero ser absolutamente veraz en mi informe, que entre esas manifestaciones de opinión de los Estados Unidos, observé ésta: ellos no comprendían la división de la emigración republicana española; no se explicaban que por lo menos existieran en ella dos organismos. Ellos, incluso la Comisión norteamericana que patrocina a la Junta Española de Liberación, nos exhortaban a la inteligencia, a la concordia. Pero —y es éste dato que igualmente ha de tenerse en cuenta— nos manifestaban a la vez un horror al comunismo que vosotros no podéis imaginar porque no lo comparte, que yo sepa, ninguna organización de la emigración republicana española.

Lo que significa el acuerdo de San Francisco

¿Trascendencia del acuerdo de San Francisco? Nada misterioso. Ofrecimientos determinados, promesas concretas... yo no sé que los haya. Yo no quiero alimentar optimismos pueriles que traen después decepciones tremendas. Trascendencia, no obstante, del acuerdo de San Francisco, enorme, porque ha declarado al régimen franquista incompatible con el ambiente internacional creado por la Asamblea, y ese acuerdo es un mazazo en la cabeza del polichinela trágico que no sabe a estas horas cómo camuflarse. Y ello significa a la corta o a la larga—yo creo que a la corta—el derrumbamiento del régimen franquista. ¡Ah! Y si se consigue el derrumbamiento de ese régimen oprobioso, algo ha de quedar, queridos amigos, para nuestro esfuerzo y nuestra responsabilidad. Y nada más sobre este punto porque el tiempo apremia y he de hablaros aún de otros problemas.

Mi conducta como miembro y presidente de la Junta Española de Liberación, vosotros la juzgaréis. Yo la entrego a vuestro aplauso o a vuestra censura. Yo creo que escribiendo, hablando conforme a los requerimientos de mis amigos, de nuestros amigos, pidiendo, sombrero en mano, por España en los hoteles y en la Asamblea y casi en las calles y en las plazas, he cumplido con mi deber. Vosotros lo estimaréis así o no. (La Asamblea tributa al Sr. Albornoz una ovación que dura largo rato).

La unión de los Republicanos

Y ahora, después de estas palabras sobre la Conferencia de San Francisco, que estoy dispuesto a ampliar en cualquier ocasión en que vosotros lo solicitéis, quiero deciros algunas simplemente como un miembro de Izquierda Republicana, como un ciudadano igual que vosotros, pero que actualmente tiene vuestra representación en la Junta Española de Liberación, en la cual he de permanecer o no, según vuestra conformidad o disconformidad con mis manifestaciones y con mis actos; quiero decir, si me lo permitís, algunas palabras con esa modesta representación a que he aludido, sobre los problemas que, aumentándolos en volumen y en importancia, por no decir en gravedad, nos plantea el acuerdo favorable a nuestra causa republicana de la Asamblea de las Naciones Unidas en San Francisco. Creo, queridos amigos, poder hacerlo con una absoluta imparcialidad, con una gran objetividad, porque mi disposición de ánimo es la de no ser obstáculo a nada; por el contrario, partidario de cuanto pueda significar inteligencia, armonía, acuerdo entre todos los elementos de la emigración republicana española.

En esta parte de mi discurso, mis primeras palabras han de referirse a lo que yo llamo, no unidad, porque esa palabreja tiene un tufo totalitario que apesta, sino a lo que yo denomino unión. Y en este sentido quiero recordar a algunos —a otros tendré que decíroslo como cosa nueva— que yo fuí el hombre de la unión de los partidos republicanos en España el año 1935. Había entonces tres partidos que no se entendían: el de Izquierda Republicana, acaudillado por nuestro jefe don Manuel Azaña; el de Unión Republicana, dirigido por el señor Martínez Barrio, y el partido Republicano Nacional, que presidía el insigne jurisconsulto señor Sánchez Román. En una asamblea de diferentes elementos políticos y periodísticos, celebrada en Madrid a fines de 1934 en la redacción del periódico "La Libertad", yo, que acababa de dejar entonces la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales y no pertenecía por el momento a ningún partido, recibí el mandato de gestionar la unión cuando menos de los diferentes partidos republicanos. Y yo acepté a sabiendas de lo ardua que era aquella gestión. Celebré varias conferencias que no dieron al principio ningún resultado. Pero yo no desesperaba. Estaba resuelto a llevar a buen término mi cometido. Y un día para mí inolvidable, aunque no recuerdo exactamente la fecha, reuní en el merendero de Mariano, en la carretera de la Coruña, para almorzar conmigo, al señor Azaña, al señor Martínez Barrio y al señor Sánchez Román, y de aquella comida, que tuvo lugar por iniciativa mía y a mi instancia, salió la unión de los republicanos de 1935, que fué la base de lo que después se llamó el Frente popular.

Unión para rivalizar en el celo y en la responsabilidad

Mi disposición de ánimo sigue siendo la misma. Yo he sido siempre, y lo soy, partidario de la unión de todos los elementos políticos afines cuya acción o actuación puede y debe tener un objetivo común. Yo soy, como siempre lo he sido, partidario de la unión de todos los republicanos, y no sólo de todos los republicanos, sino de los elementos democráticos y liberales todos que puedan coadyuvar a la restauración de la República. Yo soy tan partidario de la unión como el que más. Pero, entendámanos, de la unión mirando a la conciencia, a la responsabilidad y al deber; no a las maletas impacientes. De la unión inspirada en las realidades, que han de ser base de toda política fecunda; no en espejismos ni alucinaciones. De la unión sin reservas mentales, sin segundas intenciones, sin afanes de predominio de un partido. De la unión, no para disputarse los cargos, sino para rivalizar en el celo y compartir la responsabilidad. De la unión, no para el botín, más o menos próximo, sino para la lucha, para la abnegación y el sacrificio. De la unión honrada, de la unión decente, de la unión entre soldados de la libertad y entre caballeros que no tienen más preocupación que servir con toda su alma a la causa de la República, que es la causa de nuestro Pueblo (Grandes aplausos).

Y en este sentido, entendámoslo bien, yo no sería capaz de rechazar en un momento dado una coincidencia que impusieran las circunstancias; de la misma manera que paladinamente os declaro que no me uniré nunca con los monárquicos ni los católicos arrepentidos; es decir, los enemigos que cooperaron a la sublevación de julio. Eso no; no. (Gran ovación.)

El llamado pleito Prieto-Negrín

Y ahora, puesto que estamos hablando de la unión, quiero referirme a un tema que tal vez cuando lo enuncie os parezca escabroso, pero que no lo es, porque no hay nada escabroso ni difícil ni turbio cuando se toca con las manos limpias. Quiero referirme al tema Prieto-Negrín. El pleito Prieto-Negrín existe, pero no es un pleito personal, tal como lo presenta la suspicacia o la malicia o como es recogido frecuentemente por chismes de café y de tertulia. El pleito Prieto-Negrín consiste, a mi modo de ver —hay que reconocer las cosas como son; hay que palpar los hechos, porque sólo de esta forma se puede hacer política fecunda—, en que Prieto y Negrín son la expresión del frente internacional en la emigración republicana española. No sólo por el valer personal de los dos, sino por las relaciones políticas de los dirigentes del Partido Socialista, de los grupos socialistas. Nosotros los republicanos, aun teniendo personalidades tan importantes como las que hemos tenido, alguna tan egregia como la de Azaña, personalidad insigne, poco conocida por cierto en el extranjero, no hemos podido establecer esos contactos y esas relaciones. Los socialistas sí. Y a eso debido, Prieto y Negrín son la repercusión en la emigración republicana española de lo que es actualmente el frente político internacional, encarnando cada uno de ellos las características diversas de lo que es en conjunto el Partido Socialista español. Prieto, con su socialismo templado, democrático y liberal, tiene a su lado, como yo he podido apreciar en los Estados Unidos, a la Federación Americana del Trabajo, que ahora quería enviarle, como envió a Belarmino Tomás, con una misión a Europa; igualmente tiene una gran identificación con el gran Partido Laborista inglés. Esta personalidad internacional de Prieto, en su calidad de socialista español, refuerza su posición en España, donde por ser Prieto un hombre moderado, un gran tribuno de masas de ideas templadas, inspira una confianza a determinados elementos de la sociedad española que tal vez no inspiramos los republicanos y que de seguro, no inspiro yo (Aplausos).

Negrín tiene igualmente una posición internacional; no sólo por su mérito, por haber sido jefe del último Gobierno republicano, sino, además, por el que le da el apoyo, real o supuesto, pero creído por las gentes, del Partido comunista, y por ser en tal virtud, digámosolo así, el candidato de Rusia para regir los destinos del futuro Estado español.

Esta es la realidad; esto es lo que hay que ver. No se trata de un pleito mezquino, miserable, de orden personal. Es un pleito político por cuya solución armónica, de concordia y de cordialidad, soy el primero en hacer los votos más fervientes. Lo que no creo es que éste sea puramente un problema socialista. No; es un problema nacional que afecta el desenvolvimiento de nuestra política y, por consiguiente, a las mayores o menores posibilidades de restauración de la República española (Muy bien; aplausos).

La presencia de don Juan Negrín en México

Estancia del Sr. Negrín en la ciudad de los Palacios. No me parece que sus primeros pasos en ella han sido muy felices. En sus declaraciones de ayer hay tres errores que yo considero de importancia. El primero es el modo de enfocar sus relaciones con el Partido Socialista. El decía que no tiene competencia para decidir. Y si no tiene competencia para decidir, no la tiene tampoco para elegir. Y él no ha decidido, pero ha elegido. El segundo error es la afirmación absoluta de su gobierno, que no reconoce la inmensa mayoría de la emigración republicana española. El tercer error, la prisa en eliminar totalmente de la gestión y de la gloria del acuerdo de San Francisco a la Junta Española de Liberación. Prisa tal que, cifrando todo el mérito y la gloria entera en México, se olvidó de las Repúblicas hispanoamericanas, a las cuales yo rendía homenaje hace un momento; y de Francia, y de Bélgicca, y de los Estados Unidos, e incluso de Rusia. Gesto que no es ni un alarde de justicia ni un dechado de elegancia. (Muy bien. Aplausos).

Yo siento de siempre una gran admiración por Negrín. Por su gran talento, por su poderosa energía, por su optimismo sano y fecundo. Y me es, además, una persona gratísima por su simpatía, por su gran don de gentes. Pero le temo a su temperamento absorbente, un poco dictatorial. Temo sobre todo a los malos consejos y a las malas inspiraciones. A este propósito yo quiero recordar ante vosotros la impresión imborrable que me produjeron ciertas palabras en un medio que ya de por sí era impresionante. Me encontraba, en compañía de Indalecio Prieto y no sé si también de Sbert, en Santiago de Cuba, en el cementerio de Santa Ifigenia, donde está el mausoleo de Martí. Emoción enorme en el ambiente: próximo el lugar donde se conmemora la hazaña de Vara del Rey y muy cerca también el sitio donde se firmó la capitulación. Y allí, ante el mausoleo del gran Martí, yo pude leer sobre su tumba unas palabras que no olvidaré jamás: "Has de temer más a la adulación de los amigos que a los ataques de tus enemigos", palabras que en estos momentos, en el caso de Negrín, se enlazan con una gran responsabilidad republicana.

Las Cortes de la República

Yo no me considero diputado. Yo obtuve en Asturias 172.000 votos. No sé los votos que tendría ahora. Mientras esa representación no me sea reiterada, yo legalmente no quiero llamarme diputado; pero no me parece mal que otros amigos se consideren diputados. Yo respeto ese criterio e incluso respeto esa investidura. No tengo, ni en este punto ni en ningún otro, un criterio tajante y mucho menos sectario. Cuando yo oigo decir a los que no han sido diputados nunca que las pretendidas Cortes son una ficción y que quienes las encarnan no hacen más que prolongar una ficción —si es que no se atreven a llamarles falsarios—, yo me indigno y protesto. De la misma manera, no estoy conforme cuando se pretende hacer de las Cortes, que son específicamente un instrumento legislativo, un instrumento para todo. Yo creo que, con todos los cercenamientos que han tenido y con todas las dificultades con que puedan tropezar en su funcionamiento, las Cortes son una gran autoridad moral republicana; las Cortes constituyen la máxima autoridad moral republicana de la emigración. Y en este punto, si se considera conveniente que las Cortes se reunan, bien en un lugar o en otro, deben reunirse. Y si se cree que de las Cortes puede salir la solución eficaz para nuestros problemas, tanto más conveniente será que se reunan. Lo que no debe suceder es que las Cortes se reunan otra vez sin ponerse previamente de acuerdo todos los partidos. Que no vuelva a ocurrir lo sucedido la vez anterior, que terminaron en una velada necrológica. Que se reunan para algo positivo y fecundo. A esa posible reunión de las Cortes, como a cualquier otro acto que beneficie a nuestra causa, me considero normalmente capacitado para asistir, aunque no me estime diputado legalmente. Ojalá pudieran las Cortes ostentar de un modo práctico la máxima autoridad. Yo os digo que si en esas Cortes llegara a vibrar el alma republicana, la voluntad y el espíritu republicanos, necesarios para reconquistar la República, ¡ah!, entonces extraterritorialidad, un barco, cinco kilómetros, quórum, todos los reglamentos del mundo, me importarían un ardite, porque sobre todo eso estaría el espíritu republicano, el espíritu de nuestro Pueblo (Muchos aplausos).

¿Es conveniente un Gobierno?

¿Es conveniente un gobierno? ¿No es conveniente un gobierno? Si es conveniente un gobierno, que se haga; si no lo es, que no se haga. Hasta ahora yo no sé si un gobierno hubiera sido conveniente. Después de la primera reunión de las Cortes en México en enero del presente año, se nos acercó a nosotros una importante personalidad diplomática de un gran país, para decirnos que no sabíamos hasta qué punto se alegraba de que de las Cortes no hubiera salido un gobierno, porque esa solución hubiera sido un obstáculo para el apoyo a nuestra causa republicana de parte de su país. Y yo creo poder aseguraros que si nosotros, en vez de Junta Española de Liberación, hubiéramos sido un gobierno o hubiéramos pretendido serlo, no hubiéramos podido actuar en San Francisco, y probablemente ni siquiera hubiéramos podido lograr los visados diplomáticos.

Los órganos contitucionales de la República

¿Se cree que es necesaria la presidencia de la República? Que la levanten. Yo estoy dispusto a acatar todos los acuerdos en los cuales se manifieste, de una manera o de otra, la soberanía nacional republicana. Pero sí quiero decir que en materia de órganos constitucionales, como preopinante, yo no entro ni salgo. Yo creo que independientemente o a la vez que de órganos constitucionales, hacen falta otros órganos que puedan contribuír con la máxima eficacia a integrar el instrumento de acción que necesitamos. El ambiente internacional podrá derrumbar y derrumbará al régimen franquista, pero yo no creo que el ambiente internacional nos traiga la República ni bajo palio ni en bandeja de plata. La República hemos de merecerla y de conquistarla. La República, a mi leal entender, sólo podrá salir de un proceso interior, ayudado desde fuera, y al frente del que vayan a ponerse en el momento oportuno los que tienen el deber de hacerlo. Solemos decir frecuentemente con lo más sano de nuestro corazón, que no queremos otra guerra civil; es decir, que no queremos provocar otra guerra civil; pero esto no quiere decir ni mucho menos que estemos dispuestos, en lo que de nosotros dependa, a consentir por más tiempo el régimen abominable, la repugnante y despreciable tiranía actual. Hemos de combatir esa tiranía en el proceso internacional; con la papeleta electoral, si el caso llega; pero en el último trance —éste es al menos mi parecer y mi sentimiento—, por todos los procedimientos, absolutamente todos los que fueren precisos, hasta llegar al triunfo de nuestra causa. (Aplausos prolongados)

Ahora Franco se encuentra en pleno papel de mixtificador, de lo cual es prueba ese Fuero de los españoles, aparentemente aprobado por unas Cortes y lanzado a la publicidad. Lo más vergonzoso, queridos amigos y correligionarios, de estos nacionalistas españoles es su sentido antinacional, debido a que no tienen, no ya el conocimiento, pero ni siquiera la intuición de lo que es la tradición nacional. La tradición nacional que ellos profanan invocándola es la libertad religiosa, las Cortes que votan los subsidios, las magistraturas que velan por la justicia. Esos que llaman ahora derechos de los españoles, que se les conceden en un artículo, pero que se les quitan en otro y que, a la postre, pueden ser derogados totalmente por simple decreto, lejos de ser la tradición nacional española, no son sino los restos de las constituciones doctrinarias del siglo XIX, singularmente del 45 y del 76.

La pretendida solución monárquica

Y esa solución monárquica que preconiza el caudillo, que osa hablar de consubstancialidad de la Patria con la monarquía, no es sino una befa y un escarnio de nuestro decoro y de nuestro espíritu. Hay un momento, en efecto, en qua la grandeza española coincide, no con la obra de la monarquía española, sino con la obra de los monarcas peninsulares que a fines del siglo XV abren a nuestro territorio y a nuestro espíritu nuevos horizontes mundiales. Pero durante tres siglos la monarquía, no sólo no es el instrumento de la grandeza, sino que es por el contrario el instrumento de la decadencia nacional. Desde la derrota de la Armada Invencible, derrota tras derrota; unas, heróicas; otras, vergonzosas. Nuestra bandera es decir, la bandera de ellos, siempre abatida. En el trance supremo de la Independencia, abandonada la Patria por el rey, que era capaz de festejar los triunfos de Napoleón. Durante todo el siglo XIX la monarquía está simbolizada por una serie de desastres, de abdicaciones, de vergüenzas, hasta que cae en 1931, más que por motivos políticos, por motivos morales, y en medio de un escándalo público, repudiada por la conciencia de todos los españoles.

Hablar de una monarquía falangista, no se concibe después de haber sido colgado por los pies Mussolini. No se concibe más que como un puro desatino, como una aberración de un hombre que no sabe ya qué partido tomar para salvarse.

La política internacional

Unas palabras ahora, imprescindibles, sobre política internacional. Yo quisiera que nuestra política internacional pudiera desarrollarse de acuerdo con las tres grandes democracias del mundo: Francia, los Estados Unidos, Inglaterra. Lo más claro, lo más fácil, me parece lo de Francia. Creo que en el futuro los dos regímenes democráticos, el francés y el español, han de vivir en la solidaridad más estrecha. No veo tampoco, sobre todo después de los antecedentes a que he aludido en este discurso, la imposibilidad de proceder de acuerdo con los Estados Unidos. La tradición internacional de los Estados Unidos está caracterizada por dos líneas de dirección bien distinta: una, que nosotros hemos repudiado siempre, corresponde al monroísmo interpretado estrechamente, a lo que se llamó la diplomacia del dólar, a la política de expansión y de conquista de la primera parte del siglo XIX; el imperialismo de Mac. Kinley y del primer Roosevelt. Pero en la tradición internacional de los Estados Unidos está también la línea del pensamiento democrático que va de Jefferson a Lincoln y de Lincoln a Wilson y Franklin D. Roosevelt, línea con la cual nosotros podemos estar perfectamente identificados. Esta línea de pensamiento democrático está actualmente sostenida por la inmensa mayoría de la opinión americana. Y creo más. Creo que para que los Estados Unidos realicen lo que en su política internacional pueda haber de ambición legítima, no podrán prescindir de la España liberal. Ni para su política europea ni mucho menos para su política hispanoamericana, porque toda la hostilidad de nuestros pueblos a los Estados Unidos proviene del espíritu reaccionario español. Y una colaboración fecunda con la política de Buena Vecindad y de solidaridad democrática, no puede nacer sino de nuestro espíritu democrático, republicano, que no tiene suspicacias ni recelos contra la gran democracia norteamericana.

Inglaterra y España

Más difícil me parece lo relativo a Inglaterra (1). Su política internacional ha tenido siempre interés en una España débil, un guardián desmedrado del Estrecho de Gibraltar y un vecino poco peligroso en el Mediterráneo. Yo no sé si este obstáculo a que acabo de aludir, podrá impedir que la política de la República española se desarrolle de acuerdo con estas tres grandes democracias. Pero, ¡ah!, queridos amigos, si Inglaterra insistiera en el mantenimiento de sus puntos de vista monárquicos y conservadores en relación con España, y si las demás democracias nos desampararan, entonces... Yo no soy comunista. Y no lo digo como esos comunistoides que cuando dicen que no son comunistas disimulan mejor o peor lo que hay detrás de esa afirmación vergonzante. Yo no soy comunista; soy anticomunista. Soy demócrata liberal, socialista individualista —el socialismo, el medio; el individualismo el fin. Yo no veo al comunismo a mi izquierda ni delante de mí. Lo veo detrás, en un proceso histórico, político, social y económico, que considero superado. Yo he sido siempre el primero en combatir los abusos de la propiedad; mas yo creo que la propiedad, en principio, en esencia, es la civilización. Pero a mí no me asusta el "coco" del comunismo. No me dejo espantar por el fantasma rojo, y menos después de la evolución de Rusia en estos últimos años, en que camina hacia una gran democracia social. Yo no me dejo impresionar por esas imprecaciones, por esos anatemas, que, so pretexto de combatir el comunismo, lo que se proponen es suscitar contra la democracia y la libertad el furor reaccionario de Europa y de todo el mundo. Y yo os digo que si algún día me encuentro ante este dilema, más o menos trágico, según las convicciones de cada uno de nosotros; si yo me encontrara algún día entre este dilema: o una monarquía —de los Borbones o de cualquier otra rama podrida del viejo tronco monárquico europeo— una monarquía impuesta por Inglaterra, o una República patrocinada por Rusia, para mí no habría lugar a dudas: una República patrocinada por Rusia. (Muchos aplausos).

Y concluyo: no espero que los acontecimientos, sobre todo si se desarrollan del modo que yo preveo, me impliquen en altas y graves responsabilidades; no lo espero. Yo no soy un hombre de transición. Yo no podría ser nunca la redonda y rosada manzana de la concordia. Por el contrario, frente a ella, me sentiría tentado siempre a repetir el experimento de Guillermo Tell, bien seguro de no dejar herido, de la cabeza a los pies, el cuerpo de España. Yo seguiré combatiendo como hasta aquí en las filas de Izquierda Republicana. Y no soy de aquellos que cuando no están conformes con una cosa, dicen que se retiran a su casa. Yo no me retiraré nunca a mi casa. Yo seré siempre un militante de Izquierda Republicana Española. Y en este sentido, queridos amigos y correligionarios, no hay nada que pueda desorientarme. Si voy por un camino y llego a un punto de bifurcación del cual parten dos, en los cuales dos hay dos letreros exactamente iguales: "Izquierda" — "Izquierda", yo sé muy bien dónde está la izquierda: donde estoy yo, donde están mis viejos amigos, los que han combatido siempre en la vanguardia por la Patria y por la República. (Los asambleístas aplauden entusiásticamente a don Alvaro de Albornoz durante largo rato).

---

(1) Estas palabras fueron dichas antes de conocerse el triunfo laborista.

LA ASAMBLEA DEL ATENEO SALMERON

SEGUNDA SESION

A las once de la mañana del día 5 de agosto dá comienzo la reunión, con asistencia de gran número de afiliados.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente, señor Alvarez Ugena, en nombre de la directiva, resalta el extraordinario interés del momento político actual en relación con las posibilidades de restauración de la República en España y exhorta a la Asamblea a que, en sus deliberaciones y acuerdos, ponga por encima de cualquier otro interés, la emoción, la sensatez, la cordura y la dignidad que siempre presidieron los actos de nuestro Partido.

Alude a la extraordinaria rapidez con que se producen los hechos en torno a la cuestión española y dice que cada hora aparece una nueva perspectiva, la cual también lleva envuelta una posible amenaza para la restauración de la República, amenaza que nosotros no podemos contrarrestar más que haciendo labor útil, no cediendo en lo que dignamente no sea posible ceder, pero transigiendo en todo lo que tenga carácter secundario en relación con ese gran problema que primordialmente nos interesa: la reconquista de nuestra República.

A continuación pone en conocimiento de la asamblea que don José de Benito, antiguo afiliado a I. R., pero que no pertenece actualmente ni al Ateneo Salmerón ni al grupo que se ha constituído recientemente, ha expresado a la Directiva el deseo de hacer unas manifestciones ante la Asamblea sobre la integración de Izquierda Republicana.

INTERVENCION DEL SEÑOR DE BENITO

Aceptado por la Asamblea que haga uso de la palabra, el señor De Benito comienza su intervención agradeciendo a la Asamblea y a la Directiva la deferencia que han tenido con él, al tiempo que expresa su emoción por el hecho de que el problema de conciencia que como español republicano le ha impulsado a venir a hablar a la Asamblea, sea exactamente el mismo a que respondían las palabras pronunciadas por el señor Alvarez Ugena.

Dice a continuación que a lo largo de las inquietudes del destierro ha habido entre nosotros diferencias que han tenido a Izquierda Republicana rota en pedazos. Por ello no ha querido él decidirse en ningún momento a estar de manera definitiva con uno de esos pedazos de un ser al que él, como todos los presentes, quiere tanto. Y agrega que las circunstancias se están precipitndo de tal manera que le parecería desertar del deber si, aun a riesgo de parecer inoportuno, no dijera lo que se le estaba saliendo a borbotones por la boca.

Alude a lo poco frecuente que son las ocasiones propicias en política, especialmente en política internacional. Sin embargo, esta circunstancia favorable a nuestro problema se ha producido, y cree por ello imprescindible que Izquierda Republicana, el partido que dió el tono a la República, sea también el que dé el tono en estos momentos, deponiendo las diferencias que existan, muchas de ellas desaparecidas ante la necesidad de una táctica urgente, inmediata, que nos abra el camino de la reconquista de la República.

Hace resaltar que el Dr. Negrín ha declarado que, si bien opinaba que su gobierno en el destierro no debía cambiar, había reconocido, sin embargo, que no representaba a la emigración, a la que era indispensable que representase un gobierno, surgiendo así el cambio de posiciones políticas en el preciso instante en que el panorama internacional es más claro: cuando en la declaración de Potsdam claramente se condena al régimen de Franco como impuesto por las naciones totalitarias y se dice que España con ese régimen no podrá entrar jamás en el concierto de las naciones democráticas amantes de la paz.

Estas cricunstancias y el temor de que el régimen de Franco, buscando desesperadamente una salida, diera paso a otro régimen reaccionario, pero que ofreciera internacionalmente algunas garantías mínimas, le han impulsado imperiosamente —continúa diciendo el señor de Benito— a acudir hoy ante esta Asamblea a propugnar la unión de Izquierda Republicana, separada en dos sectores debido a que uno de ellos está adherido a la Junta Española de Liberación y el otro al que se titula gobierno de la República, diferencia que debe desaparecer desde el momento en que el propio Dr. Negrín declara que tan pronto se restablezca la jefatura del Estado presentará la dimisión total de su gobierno, y será naturalmente, el presidente de la República quien decidirá sobre la persona que ha de encargarse de la formación del nuevo gobierno. Estima que un gobierno es indispensable en estos momentos, y cita lo ocurrido al Comité de Liberación del general De Gaulle por no llamarse gobierno.

Explica que vaciló antes de acudir a esta Asamblea y así lo expuso a don José Giral, quien le dijo: "Creo que ése es el camino del deber. Cumpla con él y hable a los amigos del Ateneo Salmerón".

Afirma también el señor De Benito que él está convencido, porque ha hablado igualmente con el Sr. Ruiz Funes hace muy pocas horas, de que el otro sector de Izquierda Republicana está dispuesto a que se estrechen las manos le todos nosotros y que Izquierda Republicana vuelva a ser una y tenga en la tramitación de la anunciada crisis política la importancia que le corresponde.

Expresa el deseo de que Izquierda Republicana, el partido que fué luminaria de la República bajo la dirección de don Manuel Azaña, vuelva a constituir aquel bloque sólido y a representar en la política española el papel principal y esencial que supo jugar en los momentos graves de la creación de la República, pensando ahora todos únicamente en reanudar la historia de nuestra República, cortada en 1939 y que hemos de continuar si es posible en este mismo año 1945.

La Asamblea tributa al señor De Benito cordiales aplausos, y cuando éste se dispone a abandonarla, pide la palabra el señor Esplá, rogando al señor De Benito que no se vaya.

INTERVENCION DEL SEÑOR ESPLA.—ACLARACION NECESARIA

El señor Esplá dice que él, como toda la Asamblea, ha oído con agrado y emoción las palabras de don José de Benito, porque todas las apelaciones a la unión y a contribuir a la grandeza de Izquierda Republicana, encuentran en nuestra organización, en todo momento, un eco simpático.

Por otra parte, el señor De Benito —continúa diciendo el señor Esplá— ha expuesto su criterio, su sentimiento emocionado, con tanta discreción, que parecería empequeñecer la cuestión buscar a sus conceptos rectificaciones o aclaraciones que, sin embargo, es conveniente hacer en presencia suya, a fin de obtener su conformidad respecto a un punto fundamental relacionado con nuestras diferencias; no para ahondarlas, sino para procurar que desaparezcan.

Decía el señor De Benito —agrega— que había separado a los dos sectores de Izquierda Republicana el problema de la adhesión a la Junta Española de Liberación por una parte o al gobierno del Dr. Negrín por otra. "Es indispensable aclarar —dice— que si bien Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, ha mantenido su adhesión a la Junta Española de Liberación, esta circunstancia no ha podido separarnos nunca de los demás correligionarios, puesto que en todo momento ha sido reconocido el derecho de todos los afiliados a venir a nuestras Asambleas a defender su posición en pro o en contra de la Junta Española de Liberación. Y si Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, está representada en la Junta. ello se debe a que así lo decidió una Asamblea, después de una discusión y tras un voto que no fué unánime, pues hubo dos en contra. Además, en las gestiones llevadas a cabo para la integración del Partido, los representantes del Ateneo Salmerón dijeron que si en una asamblea el voto mayoritario decidiera nuestra separación de la Junta Española de Liberación, nosotros, quienes hemos defendido la adhesión a la misma, lo consideraríamos equivocado, perjudicial, pero lo acataríamos sin reservas, del mismo modo que pedíamos que los demás debían atacar el acuerdo contrario, es decir, el no reconocimiento del gobierno Negrín, si así lo decidía la mayoría, porque en modo alguno debían existir dos políticas de Izquierda Republicana."

Afirma el señor Esplá que, por lo tanto, la división no se debe en nuestro concepto a diferencias sobre la táctica política de Izquierda Republicana, sino a la distinta manera de apreciar lo que es la disciplina del partido, sin la cual no puede existir éste. "El Ateneo Salmerón —añade— ha sostenido en todo momento que las posiciones de táctica política deben resolverse por el voto mayoritario de una asamblea, al cual deben someterse todos los afiliados, pero esta posición no fué aceptada por otros antiguos afiliados de Izquierda Republicana que, por lo visto, prefieren defender una política distinta a la que sigue el Ateneo Salmerón, sin someterse al acuerdo mayoritario."

Termina su intervención el señor Esplá insistiendo en que la separación existe porque unos acatan y otros no los acuerdos de la mayoría. "Si las otras diferencias políticas desaparecen, no porque se modifique el criterio de cada uno, sino porque se modifican las realidades en que se basan, naturalmente que será más fácil el acatamiento por todos de los acuerdos mayoritarios, criterio defendido en todo momento por el Ateneo Salmerón, el cual tiene siempre los brazos abiertos para todos los correligionarios."

Las palabras del señor Esplá son aprobadas por la Asamblea con calurosos y prolongados aplausos, y cuando el señor de Benito se dispone a hablar de nuevo, manifiesta su oposición el señor Esaú Fernández, quien estima que oída por la Asamblea la intervención del se-

La integración del partido

IMFORMACION NECESARIA

Una Agrupación disidente de I. R.

Nuestros correligionarios conocen ya los trabajos realizados para intentar la unión de todos los antiguos afiliados a nuestro partido residentes en México. Conocen igualmente por qué fracasaron dichos trabajos: los representantes del Ateneo Salmerón propusieron la celebración de una Asamblea conjunta y decidir la táctica política del partido por acuerdo de la mayoría, lo que no fué aceptado por el grupo de U. R. E. ni por el llamado "independiente". Ambos coincidían, entre otros puntos, en su oposición a la Junta Española de Liberación y en ciertos principios sobre la vigencia de la legalidad republicana, uno de los cuales se refiere al reconocimiento del gobierno del señor Negrín, o más exactamente, de la presidencia de éste.

El pasado día 22 de julio ambos grupos —con algunas significadas ausepcias de destacados independientes— celebraron en el Centro Andaluz de México una asamblea conjunta para acordar la fusión y constituír una entidad, a la que han dado el nombre de "Agrupación de Izquierda Republicana en México".

Salvando el respeto que nos merece individualmente cada uno de sus componentes, la nueva entidad no puede ser considerada por nosotros más que como un grupo disidente, toda vez que quienes la forman defienden determinada política sin acatar el acuerdo de la mayoría, es decir, la disciplina ael partido.

En la citada reunión fué designada la siguiente Junta Directiva: presidente, don Mariano Ruiz Funez; vicepresidente, don Arturo Cortés; secretario, don José Luis Vieitez; vicesecretario, don Ceferino Palencia; tesorero, don Fermín de Solozábal; vocales, don Cándido Bolívar, don Joaquín Alvarez Pastor, don Vicente Gaspar, don Adolfo Vázquez Humasqué, don Luis Martín Gromaz y don Jesús Ruiz del Río.

Los reunidos aprobaron una declaración poltica, cuyo segundo punto dice: "Reconstitución del Gobierno republicano, bajo la presidencia de la persona que obtuvo del jefe del Estado y de las Cortes una confianza que no ha sido revocada".

En los actuales momentos políticos, tal declaración tiene un claro significado, del que podrá felicitarse ciertamente el señor Negrín, pero que define una posición ajena, si no contraria, a la política de Izquierda Republicana. Dicha declaración contiene, a nuestro juicio, la clave de la disidencia que lamentamos.

En nuestra última Asamblea, según puede leerse en la reseña que publicamos en este mismo número, el señor De Benito anunció que comunicaría a la nueva Agrupación la disposición del Ateneo Salmerón a llegar a la unión en los términos que el propio señor De Benito supo expresar con acierto al decir: "El principio de que la política del Partido tenga que someterse a la decisión de la mayoría, no puede ponerlo en duda nadie que haya practicado principios democráticos".

Suponemos que el señor De Benito haría inmediatamente, como anunció, cerca de la organización disidente, las gestiones ofrecidas espontáneamente por él desde la tribuna del Ateneo Salmerón, y todavía esperamos saber si dicha organización acepta o no la fórmula de unión en los términos que el propio señor De Benito encontró lógicos.

Por otra parte, se nos afirma que los diputados afectos al grupo disidente acordaron no concurrir a las reuniones de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana que preside don José Giral. Sin duda, dichos diputados desean actuar independientemente en los actuales momentos políticos, suponemos que con objeto de cumplir con plena libertad el acuerdo relativo al reconocimiento de la presidencia del señor Negrín, abogando por su continuación.

Entre los componentes de la nueva organización figuran algunos que fueron socios fundadores del Ateneo Salmerón, creado en los primeros tiempos de la emigración como Agrupación de nuestro partido en México. Regida por los mismos Estatutos redactados entonces, nuestra Agrupación seguirá actuando con la misma representación, igual carácter e idéntica autoridad como organismo de Izquierda Republicana.

Lamentamos vernos obligados a dar esta información a nuestros correligionarios, pero nada de cuanto afecta a nuestro partido debe ser ignorado por ellos. Nuestro deber es informarles con toda claridad.

Cuando tanto se habla de la unión de todos, es deplorable que no se empiece por la unión del partido.

ñor de Benito, no procede otra nueva del mismo, puesto que ello equivaldría a entablar un debate con quien no pertenece al Ateneo Salmerón; pero la Asamblea estima que debe oirse el señor de Benito, para rectificar.

RECTIFICACION DEL SEÑOR DE BENITO

El señor de Benito elogia la sinceridad de expresión del señor Fernández, que es la mejor forma para entenderse en las asambleas democráticas, y agradece a la asamblea que le permita unas breves palabras de rectificación, "que no consisten —dice— más que en esto: "Amigo Esplá, todo lo que usted ha dicho es cierto, absolutamente cierto; pero hemos llegado a este momento en que la urgencia política exige, a juicio seguramente de la mayoría de los miembros de Izquierda Republicana en todos los sectores, la unificación del Partido."

Añade el señor de Benito que el principio de que la política del Partido tenga que someterse a la decisión de la mayoría, no puede ponerlo en duda nadie que haya practicado principios democráticos, y, en consecuencia, él se va a permitir decir a los miembros del otro sector de Izquierda Republicana, que el Ateneo Salmerón, según deduce él de los aplausos que han aprobado las manifestaciones del señor Esplá, está dispuesto a abrir los brazos a todos los antiguos afiliados, siempre que se acaten las decisiones mayoritarias. *(Muestras de asentimiento y aplausos).*

Y termina insistiendo en el ruego de que se olvide todo lo que pueda separarnos, y que no se cometa el error en que incurrió en su reciente discurso el señor Negrín, en que para justificar su posición dijo cosas que lastimaron a los demás. "Olvidemos lo que hasta hoy ha venido ocurriendo y marchemos desde mañana juntos en busca de la República, que no está esperando."

Estas palabras del señor De Benito son acogidas con grandes aplausos por la Asamblea, que lo despide cordialmente cuando se ausenta del local.

Resolución de la Asamblea

Continúa la discusión del punto del orden del día relativo a las gestiones sobre la integración del Partido, y se da lectura a la siguiente proposición del señor Granados:

"Por la información de nuestro periódico y por el relato del señor Vargas en esta Asamblea, consideramos a los correligionarios con los elementos de juicio necesarios para adoptar acuerdos en relación con la pretendida integración de los elementos de Izquierda Republicana.

En consecuencia se propone:

1.—Aprobar en todas su partes las gestiones llevadas a cabo por los correligionarios que, representándonos, han intervenido en este asunto.

2.—Ratificar de una vez por todas nuestra buena disposición para que esta unión se lleve a efecto, bien entendido que a ella se ha de llegar sin ninguna clase de acuerdos previos, a no ser los que se relacionen con la formación del censo de cuantos estén conformes con esta unión y que se mantengan fieles a nuestro Ideario, quedando todo lo referente a orientación y actuación política para que la Asamblea y los órganos que de ella emanen, de una manera democrática, cual corresponde a la gloriosa tradición de nuestro partido, lo decidan. M. Granados".

Se lee también otra propuesta enviada por el señor Marcial Rodríguez González, quien no ha podido asistir a la Asamblea, proposición que consiste en nombrar otra comisión integrada por representantes de los dos sectores para formar una sola agrupación de Izquierda Republicana.

Por unanimidad se aprueba la proposición del señor Granados, acordándose que sea la Junta Directiva la que realice la acción que pueda derivarse de la misma.

La Junta Española de Liberación en San Francisco

FELICITACION Y RATIFICACION DE CONFIANZA

Se abre el debate político con motivo del informe del señor Albornoz sobre los trabajos de la Junta Española de Liberación en San Francisco.

Se lee la siguiente proposición de don Miguel Granados:

"El suscrito propone la adopción del siguiente acuerdo:

Oído el informe de nuestro representante en la Junta Española de Liberación Don Alvaro de Albornoz y, a la vista del feliz resultado de las gestiones que los miembros de este organismo realizaron en San Francisco, la Asamblea se congratula y se complace en reconocer el celo con que la Junta ha venido defendiendo nuestra causa, haciéndose por ello merecedora de nuestra gratitud.

Izquierda Republicana en el Exilio, que aceptó suscribir el pacto que le diera vida con el mayor entusiasmo y sin ninguna clase de reservas ni prejuicios contra grupo o persona, se felicita hoy por el acuerdo de su constitución y confía en que, mientras convenga mantenerlo, estos éxitos se repitan en beneficio de la República española.

En su consecuencia, se acuerda:

1.—Enviar nuestra felicitación a la Junta Española de Liberación.

2.—Hacer constar en acta un voto de gracias para nuestros Vocales en este organismo. M. Granados".

La propuesta se defendida brevemente por su autor y el señor Manaut se adhiere a la misma, pidiendo que conste en acta la inmensa satisfacción de los republicanos españoles ante el triunfo enorme, grandioso, de la Junta Española de Liberación en San Francisco, y señala que sin esa labor de la Junta, que dió como resultado el acuerdo de la Conferencia de San Francisco, la declaración de Potsdam acaso no hubiera sido tan categórica. Propone después, y su proposición es aprobada por la Asamblea, que se envie un cable a Mr. Clement Attlee, felicitándole por el gran triunfo laborista, que tanta repercusión tendrá en la política liberal del mundo. *(Aplausos)*

El señor Escribano se sumá también a la propuesta del señor Granados y pide que se ratifique la confianza a los vocales que nos representan en la Junta Española de Liberación.

La Asamblea, a propuesta de su presidente, acuerda que las palabras del señor Escribano consten en acta como interpretación de la proposición del señor Granados.

El señor López Fombona se adhiere a la propuesta del señor Escribano, y solicita que se indique la conveniencia de que la Junta Española de Liberación rebata constantemente y por cable los argumentos que esgrima Franco a favor de su régimen, dirigidos a las democracias.

El señor Granados dice que hay que suponer que la Junta Española de Liberación actuará en cada momento como exijan las circunstancias.

La Asamblea, aprueba por aclamación la proposición del señor Granados.

El señor Esplá, en nombre del señor Albornoz y en el propio, agradece el acuerdo de la Asamblea ratificándoles la confianza como representantes del partido en la Junta Española de Liberación y felicitando a dicho organismo por la labor realizada, y dice que le satisface ser él quien haga estas manifestaciones porque así puede unir a la felicitación y admiración de la Asamblea la suya propia a don Alvaro de Albornoz por su brillante gestión en San Francisco como presidente de la Junta Española de Liberación. *(Aplausos)*

Posición Política

Propuesta de la Directiva

Se examina seguidamente el problema político general, iniciándose el tema con unas palabras aclaratorias de la presidencia, que dice que la Junta Directiva, en su deseo de encauzar el debate, va a someter a la Asamblea una propuesta, pero como no quiere que la misma suponga coacción alguna al propio criterio de los asambleístas, no tiene inconveniente en que primero cada cual exponga su opinión y haga las propuestas que estimo pertinentes.

Explica que en la redacción de la propuesta de la Directiva se han tenido en cuenta las opiniones de la minoría parlamentaria y personas relevantes del partido y se ha cuidado de hacer una propuesta flexible que no coloque a nuestros representantes en situación desventajosa cuando tengan que tratar con otros sectores de la emigración española.

Los asambleístas piden que se lea la proposición de la Directiva, que es acogida con muestras de aprobación.

Se procede a nueva lectura punto por punto y se aprueba el primer párrafo. Al aprobar el segundo, el señor Varea señala la urgencia del caso y propone que la Directiva tome la iniciativa de realizar las pertinentes gestiones con las organizaciones políticas y sindicales.

El señor Esplá recoge esa necesidad de urgencia en una enmienda que es aprobada por unanimidad y que pasa a constituír el apartado cuarto de la proposición de la Directiva.

Se leen y aprueban a continuación el apartado tercero y cuarto —que pasa a ser el quinto— y la Asamblea unánimemente adopta como posición política la sugerida en dicha propuesta, que publicamos a continuación, y de la cual se acordó facilitar copias a la prensa.

ACUERDO SOBRE LA REUNION DE CORTES Y FORMACION DEL GOBIERNO

La Asamblea extraordinaria de *Izquierda Republicana en el Exilo, Ateneo Salmerón,* acuerda lo siguiente:

1.—Ratificar su lealtad a la República española plasmada en la Constitución de 1931, no derogada legalmente, aunque suspendida de hecho.

2.—Cuando los partidos que forman la mayoría parlamentaria consideren que puede ser conveniente y útil para la restauración de la República, deberán reunirse las Cortes a fin de adoptar los acuerdos extraordinarios que requieran las circunstancias o al objeto de recibir la promesa del Presidente interino de la República y proceder seguidamente a constituir el Gobierno español en el destierro, de acuerdo con las prácticas parlamentarias o sea mediante las consultas de rigor del Presidente de la República y de la persona encargada de la formación del Gobierno, el cual se presentará ante las Cortes reunidas nuevamente a solicitar su confianza.

3.—El Gobierno que se forme, por la significación personal y política de sus componentes, deberá tener el máximo arraigo en la opinión española y suscitar el mayor respeto y simpatía en el mundo internacional. Su misión consistirá en la reconquista de la República para España.

4.—Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, se declara dispuesta a facilitar por su parte estas soluciones y el indispensable acuerdo previo entre los indicados partidos, para llegar a ellas con toda la urgencia que reclaman el interés de España y la situación internacional.

5.—La Asamblea da un voto de confianza a la Junta Directiva y a su grupo parlamentario para que actúen como mejor convenga al interés republicano, dentro de las normas establecidas en el presente acuerdo.

México, D. F., 5 de agosto de 1945.

Cuestiones de organización

Se propone crear un Consejo Central

Seguidamente se da lectura a la siguiente proposición:

"Los afiliados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Asamblea la siguiente proposición:

Primero. La Asamblea acuerda considerar urgente la constitución de un Consejo Central de Izquierda Republicana o Comisión Ejecutiva en el exilio, que ejercerá sus funciones de acuerdo con el Reglamento del Partido, actuando de conformidad con las inspiraciones que se reciban de España.. Dicho Consejo será la máxima autoriadad en el exilio y a sus acuerdos se disciplinarán todas las organizaciones y afiliados, especialmente todos aquellos que, en virtud de la función o representación ejercida en España puedan intervenir personalmente en la gestión de la política española.

Segundo. La sede del Consejo se establecerá en Francia.

Tercero. El Consejo se constituirá a la mayor brevedad, eligiéndose sus miembros por elección directa entre todos los afiliados en el exilio. A este efecto, cada Agrupación local practicará elección y escrutinio y lo remitirá al Consejo provisional que se relaciona en el aparta do siguiente:

Cuarto. Interín se forma el Consejo Central se constituirá, con residencia también en Francia, un Consejo provisional integrado por los miembros activos de elección directa del antiguo Consejo Nacional de Izquierda Republicana, dos representantes de las Agrupaciones locales de Francia, uno del Africa del Norte y otro de Inglaterra; dos de América (uno de México y otro del resto), un representante de la minoria parlamentaria y un representante de la Juventud de Izquierda Republicana.

Quinto. En caso de ser aprobada esta proposición, el Ateneo Salmerón se convertirá automáticamente en Agrupación local de Izquierda Republicana en México y comunicará este acuerdo con toda urgencia a las demás agrupaciones hermanas, notificando el nombre de su representante y suplicando que, de ser aceptada la proposición, lo comuniquen por cable, dando asimismo el nombre de su Delegado.

Sexto. El Consejo provisional deberá empezar a trabajar tan pronto estén constituidos en Francia cinco de sus miembros; regirá al Partido con toda autoridad y constituirá el Consejo Central a la mayor brevedad.

Séptimo. La Junta Directiva del Ateneo Salmerón queda autorizada a poner al cobro una cuota extraordinaria para sufragar los gastos que origine el rápido cumplimiento de esta proposición, así como para los gastos de desplazamiento de nuestro delegado, haciendo una excitativa a todos los afiliados para que, según sus posibilidades económicas, aumenten la cuantía de su aportación.—México, D. F., 5 de agosto de 1945.—Firmado: Varea, Rico, Muñoz Ors, Merino y otros.

El señor Alvarez Ugena dice que, aunque no en los mismos términos, pero sí orientada en el mismo sentido de la propuesta que acaba de leerse, la Directiva, a requerimiento de la Agrupación de Africa del Norte, ha dirigido, con fecha 14 de mayo pasado, un proyecto de bases de coordinación a todas las Agrupaciones, para aunar voluntades y evitar especialmente que en cada país se produzcan en las agrupaciones del Partido posiciones distintas. Se solicitó la opinión de cada grupación, habiéndose recibido ya contestación de Ecuador, República Dominicana y Venezuela, coincidentes con la propuesta de la Directiva.

El señor Varea estima acertada la labor de la Junta Directiva en esta cuestión, pero cree que su propuesta no está en contraposición con las gestiones que se hayan realizado.

Defendiendo su posición, dice que es indispensable que se constituya un Consejo Central, llámese como se llame, pues así Izquierda Republicana sólo tendrá una voz, lo que facilitaría extraordinariamente el mantenimiento de la disciplina y acabaría con actuaciones aisladas y nos permitiría ponernos en relación con nuestros correligionarios de España.

El señor Granados elogia la intención de la propuesta, pero solicita que la misma quede sobre la mesa, ya que si, en virtud de acuerdos adoptados en esta misma reunión, se llegara a la integración del Partido, esta proposición debería ser discutida en una asamblea conjunta, criterio al que se suman los señores Manuat hijo y Climent.

El señor Muñoz Ors dice que, de seguirse la opinión expresada por los correligionarios que acaban de hacer uso de la palabra, no discutiríamos ningún problema, con el argumento de que todo tendría que ser tratado en una asamblea conjunta.

El Presidente, con la advertencia previa de que no quiere influír en el ánimo de la Asamblea, pone de relieve la confusión que produciría en las agrupaciones de otros países, que se están

pronunciando ahora sobre el proyecto de bases de coordinación enviado en 14 de mayo, si en estos momentos enviáramos otra propuesta sobre el mismo asunto.

El señor Varea no se muestra conforme con el criterio de la presidencia, pues opina que no es igual una coincidencia de personas que la autoridad de un Consejo Central, y subraya la importancia de que el Consejo Central que propugna sea una realidad lo más pronto posible.

El señor Granados insiste en que este asunto quede sobre la mesa para discutir en la próxima asamblea.

El señor Muñoz Ors solicita que previamente la Asamblea se pronuncie respecto a si toma en consideración la propuesta de creación de un Consejo Central.

En votación se rechaza la proposición del señor Muñoz Ors y se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor Granados, que la proposición del señor Varea quede sobre la mesa.

El presidente asegura al señor Varea y demás correligionarios firmantes que la Junta Directiva tendría en cuenta en sus gestiones de coordinación el espíritu de su propuesta.

Estudio para una revisión del programa del Partido

El señor Escribano se felicita del tono magnífico y la emoción republicana con que se desarrolla la Asamblea (Aplausos).

El presidente da cuenta de que el Partit Republicá d'Esquerra (Sección Catalana de I. R.) ha presentado una ponencia para que se estudie la revisión del programa del partido. El documento ha sido impreso y repartido entre los asambleístas.

Al mismo se acompaña la siguiente carta, a la que se da lectura:

México, D. F., 30 de julio de 1945.
Sr. Presidente de I. R. en el Exilio,
"Ateneo Salmerón"
C I U D A D.

Querido amigo y correligionario:

El Partit República d'Esquerra (I. R.) en el Exilio en virtud de la invitación que la Junta que usted dignamente preside ha hecho a los correligionarios afectos a la disciplina del Ateneo Salmerón, tiene el honor de manifestarle lo siguiente:

Cualquiera que sea el régimen y gobierno que suceda al que hoy gobierna en España, mientras bajo él sea posible la actuación política en nuestro país, I. R. tendrá allí una importante misión que cumplir y es preciso que se prepare para ella sin demora, ya que los acontecimientos pueden precipitarse.

programa de 1934, que en bastantes puntos ha sido superado por los hechos. Es preciso que el Partido emprenda desde ahora la revisión de su programa, labor que necesariamente ha de ser lenta, dada la dispersión de nuestros correligionarios por el mundo.

El Partit República d'Esquerra en el Exilio ha elaborado un proyecto de programa de Izquierda Republicana, que une a este escrito, y ruega a la Junta del Ateneo Salmerón que incluya en el Orden del Día de la próxima Asamblea Extraordinaria la siguiente proposición:

1.—Que la Asamblea acuerde que el Ateneo Salmerón tome la iniciativa de la revisión del programa de Izquierda Republicana;

2.—Que acepte el adjunto proyecto como base de discusión;

3.—Que nombre una Comisión que, previa consulta con las organizaciones hermanas en el exilio y teniendo en cuenta las opiniones y sugerencias que quieran formular los correligionarios del Ateneo Salmerón, rinda dictamen en una asamblea subsiguiente.

Atentamente le saludan.

Vo. Bo. FAUSTINO BALLVE Presidente. I. MORELL BOSCH Secretario.

El señor Ballvé hace uso de la palabra en nombre de los correligionarios de Cataluña, los cuales, dice, no tienen el propósito, naturalmente, de que la Asamblea discuta ahora modificaciones al programa de I. R., pero señala la necesidad, dadas nuestras ansias de regresar a la Patria y de restaurar la República de que estemos debidamente preparados.

Afirma que es necesario revisar el programa de I. R., que tiene ya 10 años, durante los cuales han pasado tantas cosas, y aunque esa revisión corresponda hacerla a una asamblea que en su día se celebre la España, preciso es que nosotros ya pensemos sobre ello para que después no se hagan las reformas precipitadamente. "Nos hemos empequeñecido un poco —dice— discutiendo en la emigración cosas pequeñas y ya es hora de que meditemos sobre cosas grandes".

Explica que no tienen la intención los firmantes de que el programa de I. R. se modifique precisamente en el sentido que ellos propugnan, ni siquiera que quede de su proyecto una sola palabra, pero sí desean que pueda servir de base para que las organizaciones del Partido que funcionan en distintos países se vayan preocupando ya de lo que vamos a hacer en España, y puesto que el Ateneo Salmerón ha tomado siempre la iniciativa de la labor de Izquierda Republicana en el destierro, la tome también en esta ocasión, nombrando una comisión que se relacione con las demás Agrupaciones, para que oportunamente, en España, la revisión del programa de I. R. pueda hacerse con la debida preparación. *(Aplausos)*

La Asamblea toma en consideración en principio la iniciativa en los términos señalados por el Sr. Ballvé.

El señor Morell da lectura a una proposición indicando las personas que deberían integrar la comisión de estudio de la ponencia presentada.

El señor Pérez Benavente sugiere que el nombramiento de la comisión se aplace, por las mismas razones a que ya se ha aludido anteriormente en la Asamblea. Si la integración del Partido llega a hacerse, entonces se podría hacer la designación, para que nadie se considerara excluído.

El señor Ballvé expresa su conformidad con la sugerencia del señor Pérez Benavente, y así se acuerda.

Intervención del señor Albornoz

Seguidamente don Alvaro de Albornoz pronuncia el siguiente discurso:

Amigos y correligionarios:

Como el señor Esplá, en su nombre y en el mío, ya ha dado las gracias por el acuerdo de la Asamblea felicitando a la Junta Española de Liberación por su éxito en San Francisco y manteniéndole su confianza en tanto las circunstancias aconsejen seguir apoyando a dicho organismo, yo no tengo que decir más sobre el particular, y las palabras que voy a pronunciar —no muchas y obligadas— responden a la breve y simpática intervención de nuestro antiguo correligionario de Izquierda Republicana en España, el catedrático señor De Benito.

A este respecto he de deciros que yo no tengo nada que olvidar ni que deponer, y que no necesito ningún estímulo a la concordia, que no he roto ni perturbado jamás. Cuando yo me afilié al Ateneo Salmerón en México, no estimé que me afiliaba a un sector de Izquierda Republicana en el destierro. Yo no soy siquiera uno de los fundadores del Ateneo Salmerón, que fué fundado por nuestro ilustre correligionario don José Giral y un grupo de amigos, a muchos de los cuales veo ahora sentados entre nosotros. Yo no hice sino afiliarme a esta entidad, que era la única que representaba a Izquierda Republicana en el destierro. Cuando el señor Giral se separó del Ateneo Salmerón no lo hizo por ningún motivo de discrepancia política, sino por una retirada momentánea de la política general. Quiero que esto conste bien claramente. Yo nunca he formado parte de ninguna disidencia. No he contribuído con mi voto en el Ateneo Salmerón a la expulsión de nadie, ni me he opuesto tampoco a la admisión de ningún correligionario. Cuando en otra ocasión, hace ya bastantes meses, se produjo en esta sala una intervención como la que esta mañana tuvo el señor De Benito, yo me levanté con los brazos abiertos a decir: "Firmo en blanco". Desgraciadamente, no tuve nada que firmar. Y ahora repito: "Firmo en blanco, haciendo votos porque haya que firmar inmediatamente". *(Muchos aplausos).*

PARA LLEGAR A LA UNION

Yo tengo la convicción absoluta de que se llegará a la unión que requieren las circunstancias, a pesar de los unitarios paradógicos que, a fin de llegar a la unidad, comienzan por separarse de sus correligionarios. Tengo la confianza de que se llegará lo antes posible a una unión que imponen las circunstancias; pero creo que para que esa unión se realice son necesarias dos condiciones: la primera, no revolver en el pasado ni como investigadores ni como traperos, y menos aún como defensores rezagados o fiscales inoportunos. Ese pasado hay que enterrarlo, y en vano se pretenderá levantar sobre él una política de supervivientes. El pasado que a todos nos une no puede invocarse sino para glorificarlo: para glorificar a todos los que han participado en la lucha común; para glorificar a la vanguardia, que peleó heróicamente con las armas en la mano, y a la retaguardia, que aguantó las bombas sin refugios y pasando hambre, con un estoicismo realmente impresionante. *(Los concurrentes, puestos en pie, aplauden durante largo rato).* Y en este sentido yo quiero rendir desde aquí en nombre de todos, un tributo de gratitud y admiración a aquellos queridos correligionarios del Centro y de Levante, que no tuvieron la oportunidad que nosotros y quedaron en España para sufrir la feroz represión del franquismo. *(Los asambleistas acogen estas palabras de don Alvaro de Albornoz con grandes aplausos).*

La otra condición para llegar a esa tan anhelada unión es renunciar, no con anuncios de renuncia ni especulaciones más o menos lícitas sobre la materia, sino renunciar realmente a cuantas posiciones de tipo personal puedan ser un obstáculo.

Hay que renunciar, queridos amigos y correligionarios, a mantos, dalmáticas, clámides y penachos; hay que renunciar a la púrpura y al armiño y presentarse en honesta desnudez política ante aquellos que tienen derecho a juzgar y a elegir. *(Muestras de aprobación).* Y en estas condiciones, desnudo el pensamiento de intenciones subalternas y limpia el alma de todo lo que no sea un ardoroso patriotismo republicano español, se llegará a la unión, sobre todo si la masa sabe imponerla sin sectarismos.

Os he dicho: "Firmo en blanco cuando se trata de la unidad de nuestro Partido"; os digo ahora: "Ante todo lo demás, firmo igualmente en blanco". En mi último discurso está bien claro: no quiero ser obstáculo a nada; no lo he sido nunca; no lo seré jamás. Y menos ahora. Estoy incluso dispuesto, si hace falta, como en mis mejores tiempos de estudiante, a participar en discusiones de ateneo o de academia. Enhorabuena las elucubraciones jurídicas, y si se quiere las disquisiciones teológicas, y hasta la reconstrucción arqueológica y romántica de estructuras que, por anticuadas que nos parezcan, puedan hoy suscitar algún prestigio. Pero a mí no me cabe duda de que lo que se constituya, llámese como se llame, tendrá que ser, si no ha de quedar reducido a un mero artilugio, un poderoso organismo de acción, fuerte, ágil, poco numeroso, inteligente, activo, sagaz según las circunstancias, astuto para conducir la política internacional, de la que depende en último trance, aparte de nosotros, la suerte de la República, y para estimular, como decían aquí algunos jóvenes no hace mucho rato, para estimular el movimiento español, ayudarlo y secundarlo desde fuera, e incluso acudir, llegado el momento, desde la frontera franco-española, a contraer aquella responsabilidad a que nos obligan nuestra actuación y nuestra historia, todo lo cual es, en efecto —yo comparto la opinión general— urgentísimo, porque los acontecimientos se están precipitando en España. Una mañana podemos encontrarnos con que ya se han producido sucesos de carácter inexorable, y ello hay que tenerlo en cuenta mediante todo lo que quepa en la humana previsión.

FRANCO, PELELE INTERNACIONAL

Franco ya no sabe qué hacer. Ya habéis leído las noticias de hoy. Por una cara, aquella cara que ofrece al público español, simula un gesto de dignidad castellana, de orgullo, de soberbia y, confundiendo a España con él, simula un arranque de indignación por la intervención extranjera; pero por otro lado firma instrucciones al ministro de Estado para que pregunte a los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos qué es menester hacer para serles grato. Nunca el Poder público español había caído en la abyección y en la vileza en que está cayendo en la persona de este pretendido caudillo nacional. No morirá, no, al frente de Falange en la barricada ni en el campo de batalla. Saldrá vergonzosamente por la escalera de servicio. Allá en tiempos del siglo XIX, cuando el Nuncio representante del Vaticano, pretendía inmiscuirse en la política española, Espartero lo ponía en la frontera; y cuando un embajador inglés pretendía hacerlo igualmente, siendo presidente del Consejo de ministros Narvaez, éste ponía en el tren al embajador inglés. Pero es que aquellos generales —liberal el uno, reaccionario hasta la barbarie el otro— eran, al fin y al cabo, dos generales españoles, mientras que ese desventurado Franco, al borde, no de la muerte y de la ruina, sino de la deshonra, no es otra cosa que un pelele internacional. *(Muchos aplausos)*

Urgentísimo, pues, afrontar las responsabilidades que se nos vienen encima para actuar donde sea necesario. Cada día, cada hora que pasa, estimo que es más imprescindible actuar en Europa. Aquí apenas si tenemos ya que hacer otra cosa que manifestaciones retóricas. manifestaciones de tipo platónico. El sitio de los que deban realizar ciertas labores; el lugar de los que deben dirigir, de los que tienen una gran responsabilidad, está en París y en Londres, sin desdeñar, por supuesto, a Moscú. Eso es lo que hay que procurar para que la reconquista de la República pueda realizarse cuanto antes, porque aquí, repito, sólo podemos hablar y escribir, y lo que las circunstancias imponen de una manera abrumadora es acción, acción y acción. *(La Asamblea tributa al señor Albornoz fervorosos aplausos).*

Palabras finales

Interviene brevemente el señor Varea, glosando algunos de los conceptos del señor Albornoz, que él hubiese preferido oír cuando se discutía la creación de un Consejo Central de I. R. Considera necesario —agrega— que se den orientaciones claras a la masa del partido por los hombres representativos y, que se piense en nuestros correligionarios de España, dejando a un lado cuestiones relativas a personalidades de otros partidos en la solución del problema español, que nosotros, como republicanos, debemos procurar que sea típicamente republicana. *(Aplausos)*

El señor Alvarez Ugena desde la presidencia cierra el debate expresando su satisfacción y felicitando a la Asamblea por haberse conducido en sus deliberaciones con la elevación que caracteriza a nuestro Partido, discutiendo con alteza de miras las orientaciones que puedan conducirnos a una política sana y eficaz.

Afirma que en nuestras deliberaciones y acuerdos podrá haber errores por confusión, pero no por malicia ni deslealtad ni por haber estado sometidos a mandato alguno ajeno a la voluntad republicana de nuestro Partido. *(Muy bien).*

"Los hombres de Izquierda Republicana —dice —somos eso, nada más que eso y nada menos que eso. Sabremos, pues, ser dignos de Izquierda Republicana y sabremos vivir con la preocupación de que en España haya un régimen democrático, honesto y republicano.

Termina el señor Alvarez Ugena sus palabras con un ¡Viva la República!, que es coreado por todos los correligionarios, y , entre grandes aplausos, se pone fin a los trabajos de la Asamblea extraordinaria de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, a la una y media de la tarde.

AFILIADO A I. R.:
Contribuye con tu donativo al sostenimiento de esta publicación.

Grupo de la F. E. T. E. en México

El día 15 del pasado mes de julio tuvo lugar en el Centro Republicano Español de México, una reunión de profesionales de la enseñanza, en la que se tomó el acuerdo de constituir difinitivamente el Grupo de la F. E. T. E. en México (U. G. T.).

En dicha reunión se nombró una Comisión Directiva integrada en la forma siguiente: Presidente, Manuel Latorre; Secretario, Jesús Bernárdez; Tesorero Contador , Sta. Adela Bellido.

Una de las primeras labores que pretende realizar el Grupo de la F. E. T. E. es organizar una campaña de ayuda a los compañeros que se encuentran en España, Francia y Africa del Norte, cuya situación es en muchos casos verdaderamente angustiosa.

Todos los profesionales de la enseñanza que deseen ingresar en este Grupo, deben enviar su solicitud a la Comisión Directiva del Grupo de la F. E. T. E. en México, Secretaría de la U. G. T., Tacuba 15 altos.

I. R. EN VENEZUELA

GRAN ACTO PRO REPUBLICA ESPAÑOLA

Caracas.—El día 18 de julio se celebró un grandioso mitin en el teatro Olimpia. El local resultó insuficiente, y gran parte del público tuvo que quedar fuera. Los periódicos calculan la concurrencia en nueve mil personas, cifra inusitada en esta clase de actos.

Fué organizado por la Junta de Amigos de los Republicanos Españoles, formada por prestigiosos elementos de la intelectualidad venezolana y delegados de los partidos políticos y sindicales. Nuestro partido está representado en dicha Junta por los destacados correligionarios Bernardo Joffre, como delegado, y José Sahagún, como suplente.

Intervinieron como oradores representantes de todos los partidos democráticos de Venezuela, que pidieron unánimemente la ruptura de relaciones con Franco. El diputado don Andrés Eloy Blanco y el senador señor Villalba hicieron la promesa firme de presentar en ambas cámaras, cuando se presente a la ratificación parlamentaria la Carta de San Francisco, una moción exigiendo la ruptura.

El acto resultó magnífico.

TELEGRAMA AL SEÑOR RUIZ FUNES

Al conocer la asamblea de Izquierda Republicana el intento de constituir en México un grupo disidente de nuestro partido acordó por unanimidad enviar el siguiente telegrama:

"Mariano Ruiz Funes
México.

Condenamos enérgicamente constitución grupo disidente Izquierda Republicana, considerándole responsable consecuencias funestas produzca división Partido. En momentos decisivos nuestra República, sería insensato promover disidencias suicidas. Apelamos su gran historia republicana y sentido patriótico prescinda cuestiones personales para llegar unión deseada unánimemente, respetando legado espiritual inolvidable Presidente Azaña.

MIGUEL LICEAGA, Presidente.

RESPUESTA AL REPRESENTANTE DE FRANCO

La legación franquista en Caracas envió a la prensa dos comunicados grotescos tratando de negar las concomitancias de Franco con los países del Eje.

La Agrupación de Izquierda Republicana redactó una clara respuesta, que fué publicada por los periódicos, demostrando con textos irrefutables que Franco no ha sido más que un pelele de Hitler y Mussolini.

Respecto a la supuesta amnistía concedida por Franco a los refugiados, punto también tratado en la nota del diplomático franquista, la respuesta de Izquierda Republicana señala las criminales persecuciones de que siguen siendo víctimas los republicanos españoles.

El escrito de nuestros correligionarios ha causado gran efecto.

TELEGRAMAS DE GRATITUD

La asamblea de Izquierda Republicana acordó por unanimidad enviar un expresivo telegrama de gratitud a don Luis Quintanilla por su magnífica intervención en la Conferencia de San Francisco para proscribir al régimen franquista de la comunidad internacional, y rogando hiciera extensivos dichos sentimientos de los republicanos españoles a todas las delegaciones que apoyaron su iniciativa.

También dirigieron un telegrama al Gobierno de Panamá felicitándole por haber roto las relaciones diplomáticas con Franco.

El ministro de Relaciones de dicho gobierno contestó con el siguiente mensaje cablegráfico.

Asamblea Izquierda Republicana Española. Caracas.

Pláceme acusar recibo de su atento cablegrama de felicitación al gobierno panameño por haber suspendido relaciones diplomáticas con régimen de Franco. Al tomar esta determinación, Panamá ha cumplido deber para con la causa de la democracia y siente satisfacción al ver la favorable acogida que esta medida ha recibido. Reitérole saludo que solicítole hacer extensivo demás miembros de la liga.

Roberto Jimenez, Ministro de Relaciones Exteriores.

Pero la nueva especie política corruptora de la moral de los partidos y de la propia disciplina social, ha escogido otros caminos; uno sinuoso y, me atreveré a decirlo, vil. Permanece materialmente dentro de la ciudadela que espiritualmente ha abandonado y al amparo de su antigua personalidad realiza oficios variados, ninguno decoroso y decente. El ingenio popular ha bautizado esta plaga con el nombre de "Quinta Columna", simbolizando en ella los aspectos más repulsivos de la traición. Usted, y yo, y muchos, sabemos que no son tan peligrosos los grupos o personas que llevan una bandera al viento, por rabiosa que parezca, como sus ladinos corresponsales, quienes para despistar al mundo, cuando oyen que canta el gallo, niegan a Cristo. ¿Necesito yo decir que este no es su caso y que yo le agravaría injustamente si lo dijera o lo supusiera? He discurrido sobre el tema, y aprovechado la oportunidad de zaherir a los oficiantes de la nueva doctrina, hermanos de la Orden Tercera de la Beatería Izquierdista; porque gran parte de los daños sufridos por la causa republicana española a gente de ese jaez se debe, y muchos más habremos de lamentar en lo futuro, si no arrancamos de nuestras tierras la cizaña de raiz.

DIEGO MARTINEZ BARRIO
De la "Carta a un compatriota emigrado"

Todos los afiliados a Izquierda Republicana deben enviar sus donativos para ayudar a esta publicación.

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON
Publicación Mensual
Director:
Luis Velasco Damas
Redacción y Administración:
Tacuba, 15, altos.
México, D. F.
Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

CABLES DE ESPAÑA

MADRID.—El conserje del Ministerio de Estado, por estar el señor ministro del ramo en viaje de la Zeca a la Meca hecho un lío, recibió a los periodistas. Les dijo que había un ambiente internacional contrario a España; pero que, por lo que él había oído, eso no tenía nada que ver con España. ¡Absolutamente nada!

A cierta pregunta de un corresponsal, respondió que todo eso se debe a las calumnias propaladas por los "rojos", que quieren volver a la península en busca de más copones.

Dijo que se está estudiando la manera de llevar a España a otro sitio donde no esté rodeada de extranjeros, lo cual será una medida muy oportuna.

PAZO DE MEIRAS.—Recibió el "generalitibilis" a los periodistas locales. Estaba en camiseta a rayas y con un abanico.

Les dijo que nunca había pasado tanto calor como el que está pasando estos días.

El pobre sudaba como una mula.

BADAJOZ.—Arruza —que no tiene nada que ver con Urraza, como se dijo al principio— ha regalado a la Virgen su traje de torear.

El señor obispo lo ha agradecido mucho y lo tiene dispuesto, deseoso de pasar enmascarado con él la frontera portuguesa, en caso de necesidad.

Le acompañará un familiar que tiene tipo de mozo de estoques, y estos días están ensayando el tarareo de un pasodoble más o menos gregoriano, para dar cierta gracia al paseillo de la huída.

MONTERA DEL ARZOBISPO.—Como un ensayito ya de consulta electoral, va a ser elegido un concejal que represente a las clases pudientes.

Las papeletas de la candidatura única, marcadas con un sello en seco, se reparten en los confesionarios de confianza.

Se ha concentrado la guardia civil de toda la provincia y reina gran entusiasmo.—CORRESPONSAL.

En el próximo número publicaremos la reseña del homenaje celebrado en Santiago de Chile en memoria de don Julián Besteiro y don Marcelino Domingo.

NOTAS REPUBLICANAS

ADHESION SIN CONDICIONES.—

"España Republicana", órgano de nuestro partido en Africa del Norte, publica en su número de marzo, la siguiente declaración:

"I. R. en Africa del Norte, adherida a la Junta Española de Liberación, no tiene necesidad de revalidar su incondicional adhesión, porque no la condicionó jamás."

AGRUPACION DE I. R. DE ARGEL.—Nuestros correligionarios residentes en Argel han elegido en su última Asamblea nueva Junta Directiva de su Agrupación, que ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario, don Vicente Sempere; vicepresidente, don Enrique Gallego; secretario, don Arturo Ruiz; tesorero, don Juan Aparicio; vocales, don Rafael Alamo, don Victoriano Proveda y don Víctor Mira.

La nueva Directiva ha enviado un cordial saludo a Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, expresando su felicitación por la publicación de "Izquierda Republicana".

LA JUVENTUD DE I. R. EN AFRICA DEL NORTE.—El Comité Ejecutivo de la Juventud de Izquierda Republicana en Africa del Norte ha quedado constituído como sigue: presidente, Antonio Alegre Cucala; secretario, Raúl Samper Aracil; vocales, Luis Rodríguez y José Campillo.

CONFERENCIA DE ALFREDO JUST.—El pasado día 19 de julio dió una notable conferencia en la Casa Regional Valenciana nuestro estimado correligionario el distinguido escultor don Alfredo Just.

Desarrolló el tema "El Museo de San Carlos de Valencia" y su charla constituyó una amenísima y sugestiva evocación de aquella ilustre pinacoteca.

Don Rafael Altamira, que presidía el acto, felicitó calurosamente al conferenciante por su brillante disertación, que fué muy aplaudida por el numeroso público.

BIENVENIDO.—Ha llegado a México, procedente de Buenos Aires, nuestro estimado correligionario don Constantino Rico, acompañado de su distinguida esposa. El señor Rico, que trae el saludo de los correligionarios de Buenos Aires y Santiago de Chile, en donde pasó más de seis meses, es un destacado elemento de la Juventud de Izquierda Republicana de Madrid, en la que desempeñó durante mucho tiempo el cargo de Secretario General.

LA F. U. E. RENUEVA SU DIRECTIVA.—En la Asamblea celebrada en el Centro Republicana Español el día 22 del mes pasado, la Federación Universitaria Española renovó su Junta Directiva, habiendo quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, José Bernárdez; Secretario General, Héctor López Suárez; Secretario de Acción Cultural y Política, José I Bolívar; Secretario de Organización y Finanzas, Estela Sanz Astolfi; Secretario de Propaganda y Relaciones, Carlos Vélez Ocón; Secretario de Deportes, Rafael Segovia; Vocales, José Sacristán, Isidoro Ramos y Angel Fernández Maseda.

Se acordó constituir un Consejo Consultivo integrado por los expresidentes de la F. U. E., el Presidente y Secretarios General y de Acción Cultural y Política y por tres miembros elegidos por la asamblea. Fueron designados para formar parte del Consejo, Amapola González Mallada, Basilio Bernández y Carlos Vélez.

EI ESTADO DE DON INDALECIO PRIETO.—Según noticias recibidas de Nueva York, el secretario de la Junta Española de Liberación don Indalecio Prieto ha tenido que hospitalizarse nuevamente, para someterse al tratamiento que ha de completar los efectos de la delicada operación en el ojo derecho que le practicó el doctor Castroviejo.

Por este motivo, se verá obligado el señor Prieto a retrasar su regreso a México.

Se confía que desaparecerán las complicaciones surgidas y que se confirmará felizmente el resultado satisfactorio de dicha operación.

Así lo deseamos sinceramente.

COLOMBIA.— Nuestro correligionario don Manuel Noguera, actuando en delegación de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, tiene muy adelantados los trabajos para la formación del grupo de Izquierda Republicana en Colombia.

HOMENAJE AL DOCTOR BOSCH GIMPERA.—El pasado día 3 fué obsequiado con un banquete el doctor Bosch Gimpera, ex rector de la Universidad de Barcelona y destacada personalidad del republicanismo catalán, para celebrar la publicación de su importante libro "Formación de los pueblos de España".

Entre la numerosa concurrencia figuraban nuestros correligionarios, los señores Giral, Albornoz, Esplá y Ballvé.

VELADA CONMEMORATIVA.—En la sala de conferencias del Palacio de Bellas Artes, se celebró el pasado día 7 una velada en homenaje de Federico García Lorca, organizada por el grupo juvenil socialista Tomás Meabe.

En dicho acto tomó parte nuestro querido correligionario, el ilustre escritor don Angel Lázaro.

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS.—El ex diputado a Cortes don Francisco Carreras, secretario de Izquierda Republicana en el Exilio, ha recibido una emocionante carta enviada desde Manila por un distinguido correligionario nuestro, que vivía allí refugiado desde el fin de la guerra en España. Tan interesante documento se ha publicado íntegro en uno de los últimos números del semanario "España", órgano de la J. E. de L.

En él se relatan las crueles persecuciones de que fueron víctimas los republicanos españoles en las islas Filipinas, por parte de los japoneses y de los falangistas encabezados por el cónsul de Franco.

Uno de los asesinados fué el prestigioso republicano don Pío Brun, director de la importante revista "Democracia" y ardiente defensor de la cultura española en Extremo Oriente.

La carta de nuestro correligionario constituye una terrible acusación contra el falangismo y demuestra la farsa de Franco al romper relaciones con el Japón para congraciarse con las Naciones Unidas. Era precisamente el cónsul falangista quien delataba a los españoles republicanos, para que fuesen asesinados por los nipones.

Las autoridades americanas y filipinas hacen actualmente objeto de respeto y atención a los republicanos españoles.

HOMENAJE.—La Benéfica Hispana ofreció un banquete a los médicos de dicha entidad, entre los que figura nuestro distinguido correligionario el diputado a Cortes, Dr. Roberto Escribano.